

3194

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES, 27 JUN 2024

VISTO:

El Expediente N° 330-15-12-5816/23, caratulado: "DIRECCION DE NIVEL SUPERIOR - E/ANTEPROYECTO DE APROBACION IMPLEMENTACION Y HABILITACION DE DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DEL PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN FISICA-CAPITAL", y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones, la Directora General de Nivel Superior solicita el dictado de la norma legal de aprobación, implementación y habilitación del Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Física.

Que a fojas 02/132, se adjunta proyecto del Diseño Curricular antes mencionado.

Que a fojas 140, tomó intervención la Directora de Títulos dependiente de este ministerio.

Que a fojas 142 y vta., se agrega proyecto de resolución.

Que a fojas 143/144, se agrega Dictamen N° 042 de fecha 12 de abril de 2024, emitido por la Asesoría Legal de la Dirección General de Nivel Superior.

Que a fojas 145/146, intervinieron la Directora General de Nivel Superior y el Subsecretario de Gestión Educativa de este ministerio.

Que a fojas 148, tomó nueva intervención la Directora General de Nivel Superior.

Que resulta de aplicación al caso las previsiones establecidas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1.588/2012, las Resoluciones del



Sigue Hoja 2///...


CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda
con su original
Corrientes... 27 JUN 2024


Dra. CAROLINA ACOSTA
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

-Hoja 2-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Consejo Federal de Educación Nos. 24/2007, 188/2011 y 140/2011, los artículos 6° y 10 inciso b de la Ley de Ministerios N° 6.233 y el artículo 207 de la Constitución Provincial.

Que a fojas 147 y vta., la Asesoría Legal Jurisdiccional emitió el Dictamen N° 2.401 de fecha 24 de abril de 2024, aconsejando dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Plan de Estudios correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Física, el que como Anexo I se incorpora y forma parte de la presente norma.

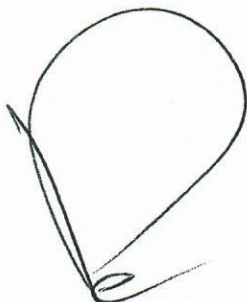
ARTÍCULO 2°: IMPLEMENTAR en la jurisdicción la carrera mencionada en el artículo precedente, a partir de la Cohorte 2025.

ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR los términos de la presente norma a la Dirección General de Nivel Superior, conforme a las previsiones establecidas en el artículo 126 de la Ley N° 3.460.

ARTÍCULO 4°: LA presente resolución es refrendada por la Secretaria General de este ministerio.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quienes corresponda.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUSPICIO
CONFECCIONÓ HO
CONTROLÓ CA



Dra. Pabla V. Muzzachiodi
Secretaria General
Ministerio de Educación



LIC. PRÁXEDES YTATI LOPEZ
MINISTRA
MINISTERIO DE EDUCACION
GOB. DE LA PCIA. DE CORRIENTES

Sigue Hoja 3///...

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda con su original
Corrientes 27 JUN 2024
Dra. CAROLINA ACOSTA
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

-Hoja 3-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

ANEXO I

 **Diseño Curricular
Jurisdiccional**

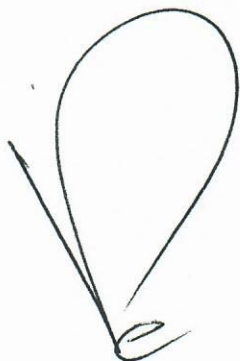
Profesorado de Educación
Secundaria en Física



CORRIENTES
Ministerio de Educación



**SUPERIOR
CORRIENTES**



Sigue Hoja 4///...

-Hoja 4-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Autoridades

Gobernador

Dr. Gustavo Adolfo Valdés

Ministro de Educación

Lic. Práxedes Ytatí López

Subsecretaría de Gestión Educativa

Dr. Julio Navías

Directora General de Nivel Superior

Lic. Graciela Yaya



Sigue Hoja 5///...

27 JUN 2024

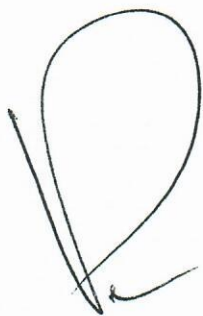
-Hoja 5-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Índice

Equipo Técnico Jurisdiccional	7
Responsables de la Adecuación del Diseño Curricular para el Profesorado de Física	7
Diseño Curricular Jurisdiccional	8
Denominación de la carrera	8
Título a Otorgar	8
Duración de la carrera	8
Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra	9
Condiciones de Ingreso	10
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente	11
Fundamentación de la propuesta curricular	13
Finalidades formativas de la carrera	17
Perfil del egresado	18
Organización Curricular	21
Campo de la Formación General	21
Campo de la Formación Específica	22
Campo de la Formación en la Práctica Docente	23
2-Carga horaria por Campo de Formación	25
3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta	25
4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación	28
5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento	35
Campo de la Formación General	35
Campo de la Formación Específica	78
Campo de la Formación en la Práctica Docente	119
Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular	128
Propuesta Variable o Complementaria	130

Sigue Hoja 6///...



27 JUN 2024

-Hoja 6-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Equipo Técnico Jurisdiccional: Responsables de la Reformulación del
Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Física

Coordinación del Área Curricular

Prof. Graciela Fernández

Coordinación general de la adecuación del Diseño Curricular Jurisdiccional

Prof. Miriam Liset Flores

Prof. Maricel del Carmen Escalante

Campo de la Formación en las Prácticas Profesionales

Prof. Patricia Ojeda

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Campo de la Formación Específica

Prof. Dalila Marisol Acuña

Prof. Roque Barrios

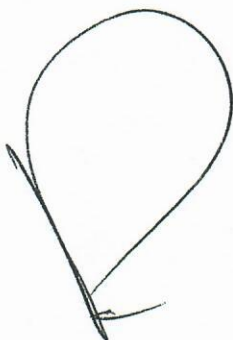
Solicitud de Validez Nacional de Títulos

Tec. Laura Meana

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Dra. Bettina Noemí Lozina

Los diferentes campos de formación han sido reformulados con los aportes de Equipos
Directivos, Coordinadores y Docentes del Profesorado de Educación Secundaria en
Física de los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia.





Sigue Hoja 7///...

-Hoja 7-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Física

Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Física

Título a Otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria en Física

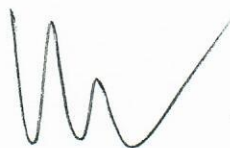
Duración de la carrera

4 (cuatro) años

Carga horaria total del Profesorado de Educación Secundaria en Física, distribuidas por campos de formación.

Total de unidades curriculares: 35 (treinta y cinco)

Campos de Formación	Horas cátedras	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	992 horas	661 horas	25%
Formación Específica	1984 horas	1323 horas	50%
Práctica Docente	992 horas	661 horas	25%
Totales	Horas 3968	2645 horas	100%



Sigue Hoja 8///...

-Hoja 8-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

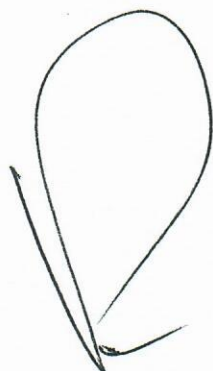
...///

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra

Carga horaria por año académico		F. G.	F. E.	F. P. P.
1°	1056	448	448	160
2°	1056	288	544	224
3°	1088	128	736	224
4°	768	128	256	384
Total carrera	3968	992	1984	992
Porcentaje	100%	25%	50 %	25 %

Cantidad de UC por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrimestre
1°	9	4	4	1	8	1
2°	10	4	5	1	4	6
3°	10	2	7	1	6	4
4°	6	2	3	1	2	4
Total	35	12	19	4	20	15




Sigue Hoja 9///...

27 JUN 2024

-Hoja 9-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de Formación Docente Inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de este no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.



Sigue Hoja 10///...

27 JUN 2024

-Hoja 10-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Física de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de Formación Docente Inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, con especialistas, con los directivos y docentes de los Profesorados de Educación Secundaria en Física de la Provincia de Corrientes y atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I *"Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina"*, Anexo II *"Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional"*,
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° *"La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes."*
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo *"Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador"*,
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 *"Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente"*
- Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II *"Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional"*
- Resolución Ministerial N° 1455/14. Corrientes.
- Resolución Ministerial N° 1977/14 *"Reglamento del Campo de la Práctica Profesional Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos"*

¹Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art.74



Sigue Hoja 11///...

27 JUN 2024

-Hoja 11-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Niveles y modalidades del Sistema Educativo de Corrientes".

- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150, Res. CFE 340/18 y Res. CFE 419/22.
- Ley N° 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable.
- Ley Nacional N° 27621, "Para la implementación de la educación ambiental integral en la República Argentina".

La Formación Docente Inicial

La Formación Docente Inicial es el proceso en el cual el/la futuro/a docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar; en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender acerca de los sujetos a quienes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación en el cual intervienen desde una lógica compleja en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados.

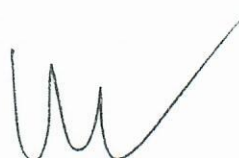
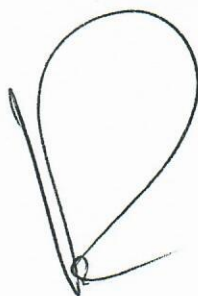
Diseñar la propuesta curricular de Formación Docente Inicial en el marco de la complejidad, es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales han sido tomados en consideración en este documento.

*"La estructura, organización y dinámica curricular de la Formación Docente Inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos"*².

En este sentido, dentro del marco de actualización del Diseño Curricular, considerando la idea de Formación Docente Continua, entendida como un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional; y en virtud de que *el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo*³; la jurisdicción, propendiendo a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, ha utilizado como insumos de este documento curricular, los informes de

²Resolución N° 24/07 I.3

³Resolución CFE N° 24/07 I.18



Sigue Hoja 12///...

27 JUN 2024

-Hoja 12-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

experiencias y contenidos desarrollados en los Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional, los aportes de los Institutos Superiores consultados y las Recomendaciones recibidas del Instituto Nacional de Formación Docente, específicamente en lo relativo a la presentación de las unidades curriculares de todos los Campos ajustándose al Anexo II de la Resolución N° 1588/12 del CFE.

En la Formación Docente de la Provincia, se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido: a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente, la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para enseñar, y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de formación docente inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁴.

Por lo cual, este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que, por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo.

En este marco, se realizó en la Provincia la consulta sobre el desarrollo curricular de los Profesorados.

En el caso del Profesorado de Educación Secundaria en Física se propuso obtener una visión de conjunto del desarrollo curricular de la formación de profesores a nivel jurisdiccional para fortalecer los logros en la reformulación de la carrera con nuevas propuestas actualizadas para formación docente, identificar aspectos que pueden ser objeto de mejora en el presente Diseño Curricular, e informar a la sociedad sobre la formación de docentes para el nivel involucrado en dicha instancia de evaluación.

Las dimensiones de análisis estuvieron relacionadas con aspectos de carácter institucional - organizacional que inciden en las prácticas formativas; las Prácticas Docentes relacionadas con los logros y las cuestiones pendientes del proceso de implementación del diseño curricular en vigencia acerca de contenidos de enseñanza, campo de las prácticas profesionales, prácticas de enseñanza de sus profesores y recursos institucionales.

⁴Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11



Sigue Hoja 13///...

-Hoja 13-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

El proceso de adecuación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Física se sustenta –fundamentalmente- en el análisis, debate y aportes sistematizados.

Fundamentación de la propuesta curricular

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular de los Profesorados en los Institutos Superiores de Formación Docente.

En dichas instancias han participado profesores y equipos directivos de las carreras de formación docente. Lo cual implica que, en la adecuación de los diseños curriculares, se den continuidad a los ajustes necesarios conforme a las propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de actualización del documento.

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y las instituciones donde se ejerce el rol.

En tal sentido, la **educación** es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así, la educación es una práctica social, una acción humana.⁵ Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el educador y el educando; es, en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo por excelencia, ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos.

Educación implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁶

Al mencionar a la **institución** escolar se señala que, *la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un "recorte de lo social", diferenciándose*

⁵ CULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

⁶ Colom, Antoni; Cubero, Núñez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

Sigue Hoja 14///...



27 JUN 2024

-Hoja 14-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

*de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.*⁷

*La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; de todo sin restricciones ni exclusiones y, para todos, en un clima democrático y pluralista.*⁸

La escuela es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos; es decir, los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

En el nivel de enseñanza superior, el logro de los aprendizajes hace que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad de este, en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto; como menciona Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del *sujeto adulto* en el lugar que asume y se le otorga en la formación docente inicial; lo que requiere el desarrollo de la capacidad de *autonomía*, a través de procesos internos de elaboración, para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar⁹.

Para favorecer el aprendizaje del futuro docente, a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir el mismo, el profesor del instituto formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales¹⁰:

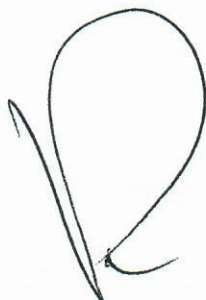
⁷STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁸CULLEN, Carlos. Op. cit.

⁹SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

¹⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap. IV.5.76

Sigue Hoja 15///...



-Hoja 15-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

1. Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.
2. Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.
3. Que la clase en el instituto pueda vivirse como un ámbito de intercambio y de experiencias diferentes.

Ello implica que el futuro profesor debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la **enseñanza** como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios¹¹. La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

"...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, y que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer; lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones."¹²

Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa

¹¹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹² Anijovich, R.; Mora, S. Op. cit.



Sigue Hoja 16///...

-Hoja 16-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

Se concibe el **conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

Por otra parte, se introducen contenidos referentes a la Educación Ambiental (EA). En este sentido, en América Latina surge a inicios de los años 70, como respuesta a la crisis ambiental planetaria, que puso en evidencia una variedad de problemáticas ambientales como la destrucción de la capa de ozono, la pobreza, la deforestación y la pérdida de la biodiversidad, la inadecuada gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) entre otras.

En este sentido Novo (1995) sostiene que 1968 fue el año donde se da inicio a la educación ambiental "como un movimiento innovador que va a alcanzar a las instituciones y plantearles cambios" (p.31); sin embargo, a nivel oficial, se considera la Conferencia de Estocolmo en 1972 como el puntapié a la consolidación del campo de la EA, siguiendo la Conferencia Intergubernamental sobre Educación relativa al Medio Ambiente en Tbilisi, en el año 1975, y el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente en Moscú, en 1977.

Una de sus múltiples definiciones se entiende a la EA como el conjunto de discursos pedagógicos y de prácticas educativas relativas al ambiente (Sáenz Zapata, 2015). Su objeto de estudio no es el ambiente como tal, es la interacción de la dimensión natural y social (Sauvé, 2003). Busca promover el desarrollo de actitudes y aptitudes con valores éticos para preservar el ambiente (Rojas Otero, 2006).



Sigue Hoja 17///...

-Hoja 17-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

También se concibe a la EA como una formación para pensar críticamente y como una actitud constructiva y solidaria, que permea todos los ámbitos de la acción social con efectos positivos sobre la dimensión natural (Eschenhagen Durán, 2009).

En el año 2021, en Argentina se aprueba la Ley de Educación Ambiental Integral N° 27621 que refuerza el abordaje de este campo en todas las áreas y disciplinas de manera transversal, en la misma se comprende a la EA como:

Educación Ambiental Integral (EAI): es un proceso educativo permanente con contenidos temáticos específicos y transversales, que tiene como propósito general la formación de una conciencia ambiental, a la que articulan e impulsan procesos educativos integrales orientados a la construcción de una racionalidad, en la cual distintos conocimientos, saberes, valores y prácticas confluyan y aporten a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso. Se trata de un proceso que defiende la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la distribución de la riqueza, preservación de la naturaleza, igualdad de género, protección de la salud, democracia participativa y respeto por la diversidad cultural. Busca el equilibrio entre diversas dimensiones como la social, la ecológica, la política y la económica, en el marco de una ética que promueve una nueva forma de habitar nuestra casa común (LEAI 27621, p.2).

En nuestro país, desde hace unos años, la preocupación por formar profesionales comprometidos éticamente con el ambiente ha cobrado sentido en la formación de los profesorado, considerando un semillero de formador de formadores con la finalidad de lograr cambios sustantivos en materia de cuidado y preservación planetaria.

La Provincia de Corrientes, se suma a estos cambios paradigmáticos y desde 2015 ya viene trabajando en las modificaciones curriculares en los Planes de Estudios de los diferentes profesorado en los Institutos de Formación Docente, acorde a los lineamientos planteados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD).

En el marco de esos cambios curriculares se propone trabajar la Educación Ambiental como eje transversal en el Profesorado de Educación Secundaria en Física.

Finalidades formativas de la carrera

- ✓ La Formación Docente Inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades

Sigue Hoja 18///...



ES COPIA

3194

27 JUN 2024

-Hoja 18-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹³. Dicha finalidad implica favorecer el desarrollo de capacidades en los futuros docentes para:

- ✓ Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para sus alumnos.
- ✓ Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.
- ✓ Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos, en el marco institucional en el que se desempeñe.
- ✓ Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- ✓ Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.
- ✓ Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- ✓ Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.
- ✓ Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos, como base de su actuación docente.
- ✓ Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad, confiando en las posibilidades de aprender de sus alumnos.
- ✓ Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.
- ✓ Acompañar los procesos de aprendizaje de sus alumnos identificando los factores que lo potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica para lograr que sus alumnos aprendan.

¹³Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71



Sigue Hoja 19///...

-Hoja 19-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- ✓ Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual.
- ✓ Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del egresado

El egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Física podrá ejercer el rol docente en el Nivel Secundario en todas las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional, en el ámbito estatal y privado, en todo el territorio de la República Argentina.

Consideraciones acerca de la acreditación de saberes

Al interior de cada Unidad curricular, se podrá reconocer a los estudiantes hasta un máximo de 30% de saberes y experiencias contruidos por fuera del cursado de la carrera, **que el docente considere relevantes en relación con los contenidos prescriptos y/o las finalidades formativas de la Unidad que tiene a su cargo**. Para ello, se considerarán acreditables las experiencias y saberes que se adecuen a los siguientes criterios:

- Las experiencias y/o saberes deben estar acreditadas por una Institución de carácter nacional, provincial, o municipal, mediante certificado o constancia de participación.
- Las experiencias y/o saberes se corresponden con antecedentes del estudiante, en el ámbito de incumbencia específico de la Unidad Curricular. Tales experiencias se acreditarán mediante constancia de desempeño
- Las experiencias deben haberse realizado dentro de los últimos 5 (cinco) años en relación con el año de cursado de la Unidad Curricular.

La acreditación de saberes debe enmarcarse en previos acuerdos institucionales en donde se desarrolle la carrera. Dicho acuerdo debe contemplar especificidades referentes a instituciones y modalidades específicas del contexto socioeducativo correspondiente.

Inclusión de la virtualidad

En los diversos formatos curriculares propuestos para el desarrollo de todas las unidades curriculares, se habilitarán espacios virtuales para el aprendizaje conforme a las regulaciones nacionales en las que se reconoce hasta un 30% de virtualidad para las carreras presenciales como "dispositivo de acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Sigue Hoja 20///...



-Hoja 20-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Las instituciones deben garantizar en términos organizacionales, la tecnología de la plataforma institucional (Campus INFOD) para la implementación y el desarrollo integral de la propuesta. Asimismo, debe garantizar el acompañamiento de los docentes, así como dispositivos de formación para su actualización continua y formación específica

Se propone que la articulación 70% presencialidad con 30% virtual considerando la selección de mediaciones didácticas y tecnológicas en el entramado de relaciones entre personas, de contextos diversos, de contenidos, entornos y materiales propios de distintas áreas de especialidad.

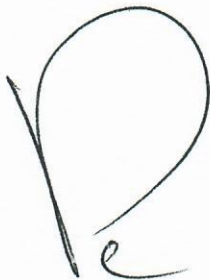
La necesidad de trabajar con medios y recursos tecnológicos impone una selección, tratamiento y uso apropiado a la propuesta y a sus destinatarios, ya que constituyen un soporte que también adquiere una dimensión pedagógica y didáctica. Se deben considerar y evaluar cuáles son los medios y recursos más adecuados no sólo para atender las características de la población destinataria, sino además tener en cuenta el tipo de contenidos a abordar, los saberes socialmente significativos, las competencias requeridas y los objetivos de aprendizaje

En tal sentido, se establece la necesidad de la formación y actualización permanente del cuerpo docente, por ejemplo: en la planificación de experiencias de aprendizaje flexibles que incrementen la autonomía y la colaboración en la producción de conocimiento y en su apropiación; en el diseño de estrategias que integren tecnologías de red y móviles, el uso de dispositivos, sistemas operativos, plataformas y otras aplicaciones, así como materiales multimediales (con fines didácticos o no) en formato abierto; en la actualización en el uso de herramientas tecnológicas eficaces, filtros y motores semánticos para buscar, organizar, interpretar y producir información relevante en función de las necesidades pedagógicas de modo que las estrategias generadas en el marco de la modalidad demuestren un real aprovechamiento de la potencialidad de estas tecnologías; en la actualización conceptual de las disciplinas y especialidades involucradas en la propuesta, conformando un cuerpo teórico con anclaje en autores contemporáneos y cuyos desarrollos contengan las últimas investigaciones de la disciplina y las especialidades.

Abordaje integral de la ESI

El abordaje integral de la Educación Sexual Integral en el marco de la formación docente, además de presentarse como una Unidad Curricular específica, supone una perspectiva transversal que no se limita a un único campo disciplinar. Conceptualiza a la sexualidad en tanto abarcativa de los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, jurídicos, afectivos y

Sigue Hoja 21///...





-Hoja 21-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

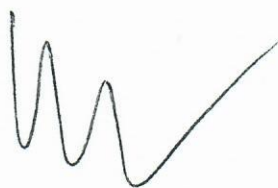
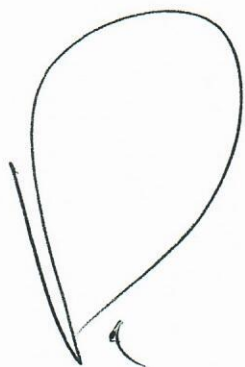
...///

éticos, la misma se considera una de las dimensiones constitutivas de las personas que, presente de diferentes maneras, es relevante para el despliegue y bienestar durante toda la vida.

Para ello es imprescindible incorporar en las diferentes unidades curriculares, orientaciones para la promoción y el desarrollo de la salud sexual de la población en general y contribuir a la educación sexual a través de conocimientos científicos pertinentes, precisos, confiables y actualizados.

Promoción de la Alimentación Saludable

Con el objeto garantizar el derecho a la salud y a una alimentación adecuada de la población, se recomienda la incorporación transversal de contenidos y actividades en pos de la promoción de una alimentación saludable, brindando información nutricional simple y comprensible de los alimentos, para promover la toma de decisiones asertivas y activas y resguardar los derechos de las consumidoras y los consumidores; teniendo en cuenta que la alimentación saludable es aquella que basada en criterios de equilibrio y variedad, y de acuerdo a las pautas culturales de la población, aporta una cantidad suficiente de nutrientes esenciales y limitada en aquellos nutrientes cuya ingesta en exceso es factor de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.



Sigue Hoja 22///...

-Hoja 22-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Organización Curricular

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación Docente Inicial se organiza en tres Campos: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional. Los tres se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normatizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.¹⁴

- ✓ El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Secundaria en Física se organiza en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:
- ✓ Duración total: **2645 horas reloj** (3968 horas didácticas), a lo largo de 4 años de estudio.
- ✓ Organización del Plan de estudio en tres Campos de Conocimiento: Formación General, Formación Específica, Formación en la Práctica Docente.
- ✓ Presencia de los tres Campos de Formación en todos los años de estudio, desde una lógica curricular de integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.
- ✓ Peso relativo de los campos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Física:
 - ✓ **Formación General: 25 %**
 - ✓ **Formación Específica: 50 %**
 - ✓ **Formación en la Práctica Profesional: 25 %**

Campo de la Formación General

La Formación General está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y

¹⁴Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.



Sigue Hoja 23///...

27 JUN 2024

-Hoja 23-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes¹⁵ en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar. Presencia de las siguientes Unidades Curriculares:

Pedagogía

Psicología Educacional

Didáctica General

Lectura y Escritura Académica

Filosofía de la Educación

Tecnología de la Información y la Comunicación

Sociología de la Educación

Historia Argentina y Latinoamericana

Historia y Política de la Educación Argentina

Lengua Extranjera (portugués)

Ética y Ciudadanía

Educación Sexual Integral (E.S.I.)

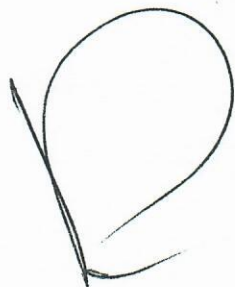
Las Unidades Curriculares de la Formación General deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada, en torno al Campo de la Práctica Profesional, quien vertebrará la Formación Docente Inicial, considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Campo de la Formación Específica

"La Formación Específica está dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo en los niveles del Sistema Educativo, especialidad o modalidad educativa para los que se forma"¹⁶.

¹⁵ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

¹⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.2



Sigue Hoja 24///...

-Hoja 27-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

2. Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Física

Total de unidades curriculares

Campos De Conocimiento	Horas Cátedras	Horas Reloj	Porcentajes
Formación General	992 horas	661 horas	25%
Formación Específica	1984 horas	1323 horas	50%
Práctica Docente	992 horas	661 horas	25%
Totales	3968 horas	2645 horas	100%

3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

*"La enseñanza no sólo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento"*¹⁹.

Conforme a cómo se organice la unidad curricular deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: Asignatura, seminario, taller; los cuales a continuación se describen.

Materia

La Unidad Curricular se organiza como asignatura (o materia) cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares con sus correspondientes derivaciones

¹⁹ Resolución del Consejo Federal de Educación N°24/07. Cap. V.6

Sigue Hoja 28///...





ES COPIA

3194

27 JUN 2024

-Hoja 28-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

Determinados contenidos correspondientes a una unidad curricular con formato asignatura podrán -al interior de esta- implementarse con la modalidad taller, si el docente considera más efectivo este formato.

Seminario

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor.

Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller

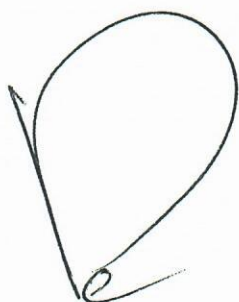
La Unidad Curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos y de diseño de trabajo operativo, que impliquen la capacidad para ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para

Sigue Hoja 29///...



-Hoja 29-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar, entre otros.

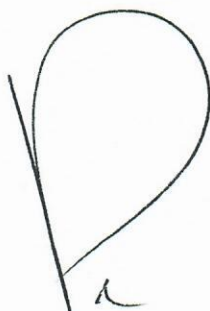
Dentro de una unidad curricular con formato asignatura pueden seleccionarse temas destinados a ser desarrollados en talleres específicos.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su evaluación, al igual que el seminario, también es procesual y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral.

Prácticas Docentes:

Las unidades curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional asumen este formato que implica la participación progresiva de trabajos en el ámbito de la práctica docente en el instituto formador, en las instituciones asociadas y en el aula.

Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los docentes coformadores.



Sigue Hoja 30///...

-Hoja 30-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

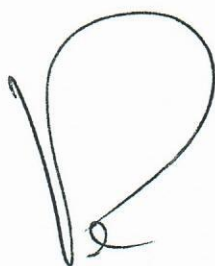
...///

4-Estructura Curricular por Año Académico y por Campo de Formación

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en año académico.

1º Año				
	Unidad Curricular	Régimen	Formato	Horas Cátedras
1	Pedagogía	1ºcuatrim.	Materia	6 horas
2	Psicología Educacional	Anual	Materia	4 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 horas
5	Física Mecánica	Anual	Materia	5 horas
6	Algebra y Geometría Analítica	Anual	Materia	3 horas
7	Análisis Matemático	Anual	Materia	3 horas
8	Química General	Anual	Materia	3 horas
9	Práctica Docente I	Anual	Prácticas Docentes	5 horas
2º Año				
10	Filosofía de la Educación	1ºcuatrim.	Seminario	4 horas
11	Tecnologías de la Información y la Comunicación	1ºcuatrim.	Taller	5 horas
12	Sociología de la Educación	2ºcuatrim.	Seminario	5 horas
13	Historia Argentina y Latinoamericana	2ºcuatrim.	Seminario	4 horas
14	Termodinámica	Anual	Materia	5 horas
15	Física de los Fluidos	Anual	Materia	4 horas
16	Astronomía	1ºcuatrim.	Taller	3 horas

Sigue Hoja 31///...





ES COPIA

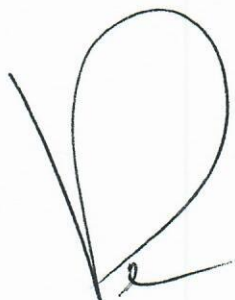
3194

27 JUN 2024

-Hoja 31-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

17	Didáctica de la Física I	Anual	Taller	4 horas
18	Sujeto de la Educación Secundaria	2°cuatrim.	Seminario	5 horas
19	Práctica Docente II	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
3º Año				
20	Historia y Política de la Educ. Argentina	2°cuatrim.	Seminario	5 horas
21	Lengua Extranjera (portugués)	1°cuatrim.	Taller	3 horas
22	Didáctica de la Física II	Anual	Taller	4 horas
23	Electricidad y Magnetismo	Anual	Materia	5 horas
24	Fenómenos Ondulatorios	Anual	Materia	4 horas
25	Ciencias de la Tierra	2°cuatrim.	Taller	4 horas
26	Epistemología e Historia de la Física	Anual	Materia	3 horas
27	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	1°cuatrim.	Taller	4 horas
28	Propuesta Variable o Complementaria	Anual	Taller	3 horas
29	Práctica Docente III	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
4º Año				
30	Ética y Ciudadanía A	1°cuatrim.	Taller	4 horas
31	Física Moderna	Anual	Materia	5 horas
32	Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad	1°cuatrim.	Seminario	3 horas
33	Investigación Didáctica-Disciplinar	2°cuatrim.	Seminario	3 horas
34	Residencia Pedagógica	Anual	Prácticas Docentes	12 horas
35	Educación Sexual Integral	1°cuatrim.	Taller	4 horas





Sigue Hoja 32///...

ES COPIA

3194

27 JUN 2024

-Hoja 32-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

-Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

Campos de Conocimiento	Horas cátedras	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	992 horas	661 horas	25%
Formación Específica	1984 horas	1323 horas	50%
Práctica Docente	992 horas	661 horas	25%
Totales	3968 horas	2645 horas	100 %

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizadas por Campo de Formación

Campo de la Formación General		
Unidades Curriculares	Horas cátedras	Horas reloj
Pedagogía	96 horas	64 horas
Psicología Educacional	128 horas	85 horas
Didáctica General	128 horas	85 horas
Lectura y Escritura Académica	96 horas	64 horas
Filosofía de la Educación	64 horas	43 horas
Tecnología de la Información y la Comunicación	80 horas	53 horas
Historia Argentina y Latinoamericana	64 horas	43 horas
Historia y Política de la Educación Argentina	80 horas	53 horas
Sociología de la Educación	80 horas	53 horas
Lengua Extranjera (portugués)	48 horas	32 horas
Ética y Ciudadanía	64 horas	43 horas
Educación Sexual Integral (E.S.I.)	64 horas	43 horas
Totales	992 horas	661 horas





Sigue Hoja 33///...

ES COPIA

3194

27 JUN 2024

-Hoja 33-
 (expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Campo de la Formación Específica		
Unidades Curriculares	Horas cátedras	Horas reloj
Física Mecánica	160 horas	107 horas
Álgebra y Geometría Analítica	96 horas	64 horas
Química General	96 horas	64 horas
Termodinámica	160 horas	107 horas
Física de los Fluidos	128 horas	85 horas
Astronomía	48 horas	32 horas
Análisis Matemático	96 horas	64 horas
Sujeto de la Educación Secundaria	80 horas	53 horas
Electricidad y Magnetismo	160 horas	107 horas
Fenómenos Ondulatorios	128 horas	85 horas
Ciencias de la Tierra	64 horas	43 horas
Epistemología e Historia de la Física	96 horas	64 horas
Didáctica de la Física I	128 horas	85 horas
Didáctica de la Física II	128 horas	85 horas
Investigación Didáctica-Disciplinar	48 horas	32 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	64 horas	43 horas
Propuesta Variable o Complementaria	96 horas	64 horas
Física Moderna	160 horas	107 horas
Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad	48 horas	32 horas
TOTAL	1984 horas	1323 horas




Sigue Hoja 34///...

27 JUN 2024

-Hoja 34-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Campo de la Práctica Docente		
Unidades Curriculares	Horas cátedras	Horas reloj
Práctica Docente I	160 horas	107 horas
Práctica Docente II	224 horas	149 horas
Práctica Docente III	224 horas	149 horas
Residencia Pedagógica	384 horas	256 horas
Totales	992 horas	661 horas

Denominación, formato y carga horaria de las Unidades Curriculares por Año Académico y por Campos de Formación

Años	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA DOCENTE
1°	Didáctica General - Materia 128 horas cátedras Lectura y Escritura Académica- Taller 96 horas cátedras Psicología Educacional. Materia 128 horas cátedras	Física Mecánica- Materia 160 horas cátedras Álgebra y Geometría Analítica- Materia 96 horas cátedras Análisis Matemático- Materia 96 horas cátedras Química General- Materia 96 horas cátedras	Práctica Docente I Prácticas docentes-160 horas cátedras
	Pedagogía- Materia 96 horas cátedras		
2°		Termodinámica Materia. 160 horas cátedras Física de los Fluidos - Materia. 128 horas cátedras Didáctica de la Física I Taller. 128 horas cátedras	Práctica Docente II- Prácticas docentes-224 horas cátedras

Sigue Hoja 35///...

-Hoja 35-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

	T.I.C. Taller 80 horas cátedras Filosofía de la Educación Seminario.64 horas cátedras	Sociología de la Educación- Seminario.80 horas cátedras Historia Argentina y Latinoamericana Seminario 64 horas cátedras	Astronomía- Taller 48 horas cátedras	Sujeto de la Educación Secundaria- Seminario 80 horas cátedras		
3º			Didáctica de la Física II Taller. 128 horas cátedras Electricidad y Magnetismo Materia 160 horas cátedras Fenómenos Ondulatorios Materia.128 horas cátedras Epistemología e Historia de la Física- Materia. 96 horas cátedras Propuesta Variable o Complementaria Taller 96 horas cátedras		Práctica Docente III- Prácticas docentes 224 horas cátedras	
	Lengua Extranjera (portugués) Taller 48 horas cátedras	Historia y Política de la Educación Argentina- Seminario. 80 horas cátedras	TIC en la Enseñanza Taller 64 horas cátedras	Ciencias de la Tierra-Taller-64 horas cátedras		
4º			Física Moderna- Materia 160 horas cátedras		Residencia Pedagógica. Prácticas docentes- 384 horas cátedras	
	Ética y Ciudadanía. Taller. 64 horas cátedras Educación Sexual Integral Taller 64 horas cátedras		Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad Seminario 48 horas cátedras	Investigación Didáctica Disciplinar- Seminario 48 horas cátedras		

12

W

Sigue Hoja 36///...

-Hoja 36-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de conocimiento

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."*²⁰

Estas unidades curriculares-organizadas disciplinarmente- posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Debe organizarse el diseño y desarrollo de las unidades curriculares del campo de la formación general, en forma articulada con el Campo de la Práctica Profesional en todos los años de cursado de la carrera, según corresponda. Se resguardará la coherencia y vinculación con el Campo de la Formación Específica en aspectos relacionados con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias del Nivel para el que se forma.

²⁰ Resolución CFE 24/07- Anexo I



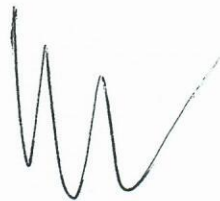
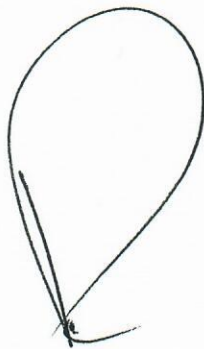
Sigue Hoja 37///...

-Hoja 37-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación General son:

- ✓ Pedagogía
- ✓ Psicología Educacional
- ✓ Didáctica General
- ✓ Lectura y Escritura Académica
- ✓ Tecnologías de la Información y la Comunicación
- ✓ Historia Argentina y Latinoamericana
- ✓ Historia y Política de la Educación Argentina
- ✓ Filosofía de la Educación
- ✓ Sociología de la Educación
- ✓ Lengua Extranjera (portugués)
- ✓ Ética y Ciudadanía
- ✓ Educación Sexual Integral (E.S.I.)



Sigue Hoja 38///...

-Hoja 38-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Pedagogía

Denominación: Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 6 (seis) horas cátedras semanales. 96 horas
cátedras, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

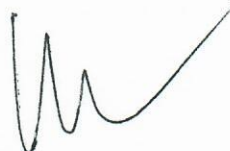
La Pedagogía, como unidad curricular, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos ni disciplinas en que se desempeñan.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Esta unidad ofrecerá un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Propósitos de la Enseñanza.

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.



Sigue Hoja 39///...

-Hoja 39-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación de la geografía en particular en la sociedad.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol

Ejes de contenido

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

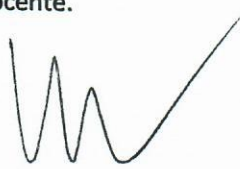
El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento para enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas.

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.



Sigue Hoja 40///...

-Hoja 40-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Alcalá, M. T. (2002). Conocimiento del profesor y enfoques didácticos. Ficha de cátedra. Didáctica I. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. UNNE.
- Alcalá, M.T.; Demuth, P.; Fernández, G.; Núñez, G.; Yarros, B.; Aguirre, M. (2009) Conocimiento y práctica docente. Vías para comprender la complejidad de su construcción y evolución. Revista Investigaciones en Educación. Vol. IX, N° 2. Pp. 51-72. ISSN: 0717 – 6147. Publicación de la Universidad de la Frontera. Temuco-Chile
- FENSTERMARCHER, G. y SOLTIS, G. (1999). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- Araujo, S. (2006). Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Baquero, R. (1996). Vygotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- Blanco, N. (1994). "Los contenidos del Currículum". En Angulo, J. F. y Blanco, N. Teoría y desarrollo del Currículum. Granada: Aljibe.
- Bernal Agudo, J.L. (2006): Comprender los centros educativos. Perspectiva micro política. Zaragoza: Mira.
- Camilloni, A. et al. (1998). Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A. et al. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, currículum y profesorado. Madrid: Akal.
- Connell, R. W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.
- Carmen, L. de [et al.] (2004): La planificación didáctica. Barcelona: GRAÓ.
- De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Demuth Mercado, P. (2012) "El Conocimiento Profesional Docente experto. Estudio de caso en la Facultad de Humanidades", Revista Estudios en Ciencias Humanas. Estudios y monografías de los Posgrados de la Facultad de Humanidades, Número 12. ISSN Nº 1851-8990



Sigue Hoja 41///...

-Hoja 41-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Demuth Mercado, P. (2011) Conocimiento profesional docente: conocimiento académico, saber experiencial, rutinas y saber tácito. Revista del Instituto de Investigaciones en Educación. Año 2. Número 2. ISSN 1853-1393
- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008): Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
- Johnson, D.W. [et al] (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2.
- Levin, H. (2000): Las escuelas aceleradas: Una década de evolución. <http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>
- Meirieu, PH. (2004): En la escuela hoy. Barcelona: Octaedro.
- Meirieu, PH. (2006): Carta a un joven profesor: por qué enseñar hoy. Barcelona: GRAO
- Perrenoud, PH. (2004): Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: GRAO
- Perrenoud, PH. (2006): El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Popular.
- Salinas, D (2002): Mañana Examen. La evaluación: entre la teoría y la realidad. Barcelona: GRAO.
- Santos Guerra, M.A. (1993): La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Aljibe.
- Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens.
- Zabala, A. (2007): Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: GRAO.



Sigue Hoja 42///...

-Hoja 42-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Psicología Educacional

Denominación: Psicología Educacional

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 128 horas cátedras, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad Curricular cuya finalidad, además de proporcionar conocimientos conceptuales, es constituirse en soporte de otras unidades del campo de la Formación Específica, tales como: Sujeto de la Educación, Didácticas Específicas y del campo de la Práctica Docente, unidades de las cuales toma ciertos aspectos.

La Psicología Educacional es el recorte de la Psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humanas desde los centros educativos. Abarca el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar los procesos en aquellas instituciones cuyo fin es "instruir, construir el pensamiento, educar".

Estudia cómo los estudiantes aprenden, aprehenden y se desarrollan, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o sujetos que presentan capacidades diferentes. La unidad proporciona a los educadores herramientas conceptuales y metodológicas para enriquecer su práctica pedagógica en lo referente a estilos de enseñanza innovadores y poder responder de manera efectiva a las demandas y competencias requeridas, tomando en cuenta los diferentes contextos, las condiciones entre el conocimiento y la práctica.

Propósitos de la enseñanza:

- ✓ Valorar la necesidad del enfoque psicológico en la tarea del docente, en relación con los alcances de la Psicología para propiciar condiciones favorables en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Promover el desarrollo de estrategias dentro de las tendencias actuales con miras a entender la diversidad y lograr con éxito el trabajo educativo.
- ✓ Analizar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales y clasificar las

Sigue Hoja 43///...





27 JUN 2024

-Hoja 43-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

posiciones sobre la inteligencia, adoptando la elaboración de adaptaciones curriculares conforme a competencias de cada uno.

- ✓Comprender los cambios en el desarrollo cognoscitivo y lenguaje en los distintos modelos.
- ✓Propiciar la toma de posiciones en el marco de los contenidos desarrollados en esta unidad curricular

Ejes de contenido

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar.

Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista. La enseñanza para la comprensión: Perkins, "Hardvard Project Zero", H. Gardner, facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

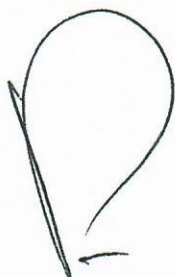
Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas.

Se propone una modalidad que combine la exposición teórica por parte del docente, y el análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas para el desarrollo conceptual, a partir del trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular.

- Baquero, R. (2002) "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". En Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. México.



Sigue Hoja 44///...

-Hoja 44-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Baquero, R. (2001) "Contexto y aprendizaje escolar", en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal. UNQ.
- Baquero, R. (2001) "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción" (Cap. 1, apartado TSH, pp.39 a 51) en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. UNQ.
- Benasayag, M. y Schmit, G. (2010) "La crisis dentro de la crisis" y "Crisis de autoridad" (p.29-34). En: Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Coll C. (1995) "Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación" en Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid: Alianza Editorial.
- Erausquin C. (2012) "La Teoría Histórico-Cultural de la Actividad como artefacto mediador para construir Intervenciones e Indagaciones sobre el Trabajo de Psicólogos en Escenarios Educativos". Aceptado para publicar en Revista Segunda Época. Facultad de Psicología de Universidad Nacional de La Plata.
- Elichiry, Nora E. (2000) Aprendizaje de niños y maestros, manantial, Buenos Aires (Capítulo Conclusión: hacia la construcción del sujeto educativo)
- Elichiry, Nora E. (2010) Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate, Psicología y Educación, Manantial, Cap. 1 El contexto social de las prácticas de investigación psicoeducativa.
- Frigerio, G. (2004) "La (no) inexorable desigualdad", Revista Ciudadanos, abril 2004. Garrocho, María Florencia (2010) Zona de Desarrollo Próximo, andamiaje... la importancia DE OTRO, documento para uso interno de
- Gil Moreno, María del Carmen (2011) La Psicología Educacional se redefine Publicación para uso interno de la cátedra - Facultad de Psicología UNT
- Gil Moreno, María del Carmen (2011) La problemática del aprendizaje, Documento para uso interno de la cátedra, Facultad de Psicología, UNT
- Narodowsky, M. (1999) "El lento camino de la desinfantilización", en Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual. Colección Educausa, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Pozo Municio Juan Ignacio (1998) Aprendices y maestros. Alianza Editorial. Madrid
- Rosbaco, Inés (1995) Breve historia de los aportes de la Psicología Educacional – Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis – Universidad Nacional de Rosario, secretaria Académica
- Schlemenson, Silvia (1996) El aprendizaje un encuentro de sentidos, Kapeluz, Buenos Aires
- Trilla, J. (1985): "Características de la escuela", en Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela. Barcelona: Laertes

Sigue Hoja 45///...

ES COPIA

3194

27 JUN 2024

-Hoja 45-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Didáctica General

Denominación: Didáctica General

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras semanales. 128 horas cátedras, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

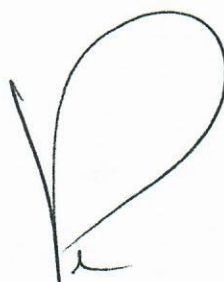
La Didáctica General se constituye espacio vertebrador en el campo de la Formación General en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza, criterios y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

Esta unidad aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas en su campo disciplinar. En tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva. Está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La finalidad formativa de esta unidad es ofrecer fundamentos teóricos y principios de acción que posibiliten la elaboración de propuestas de enseñanza, su implementación y el desarrollo de capacidades para analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la enseñanza:

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.



Sigue Hoja 46///...

-Hoja 46-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes de contenido

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento por enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas.

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.



Sigue Hoja 47///...

-Hoja 47-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Alcalá, M. T. (2002). Conocimiento del profesor y enfoques didácticos. Ficha de cátedra. Didáctica I. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. UNNE.
- Alcalá, M.T.; Demuth, P.; Fernández, G.; Núñez, G.; Yarros, B.; Aguirre, M. (2009) Conocimiento y práctica docente. Vías para comprender la complejidad de su construcción y evolución. Revista Investigaciones en Educación. Vol. IX, Nº 2. Pp. 51-72. ISSN: 0717-6147. Publicación de la Universidad de la Frontera. Temuco-Chile FENSTERMARCHER, G. y SOLTIS, G. (1999). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- Araujo, S. (2006). Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Baquero, R. (1996). Vygotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- Blanco, N. (1994). "Los contenidos del Currículum". En Angulo, J. F. y Blanco, N. Teoría y desarrollo del Currículum. Granada: Aljibe.
- Bernal Agudo, J.L. (2006): Comprender los centros educativos. Perspectiva micropolítica. Zaragoza: Mira.
- Camilloni, A. et al. (1998). Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A. et al. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, currículum y profesorado. Madrid: Akal.
- Connell, R. W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.
- Carmen, L. de [et al.] (2004): La planificación didáctica. Barcelona: GRAÓ.
- De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Demuth Mercado, P. (2012) "El Conocimiento Profesional Docente experto. Estudio de caso en la Facultad de Humanidades", Revista Estudios en Ciencias Humanas. Estudios y monografías de los Posgrados de la Facultad de Humanidades, Número 12. ISSN N° 1851-8990
- Demuth Mercado, P. (2011) Conocimiento profesional docente: conocimiento académico, saber experiencial, rutinas y saber tácito. Revista del Instituto de Investigaciones en Educación. Año 2. Número 2. ISSN 1853-1393

Sigue Hoja 48///...

-Hoja 48-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008): Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
- Johnson, D.W. [et al] (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2.
- Levin, H. (2000): Las escuelas aceleradas: Una década de evolución. <http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>
- Meirieu, Ph. (2004): En la escuela hoy. Barcelona: Octaedro.
- Meirieu, Ph. (2006): Carta a un joven profesor: por qué enseñar hoy. Barcelona: GRAO
- Perrenoud, PH. (2004): Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: GRAO
- Perrenoud, PH. (2006): El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Popular.
- Salinas, D (2002): Mañana Examen. La evaluación: entre la teoría y la realidad. Barcelona: GRAO.
- Santos Guerra, M.A. (1993): La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Aljibe.
- Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens.





Sigue Hoja 49///...

27 JUN 2024

-Hoja 49-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Lectura y Escritura Académica

Denominación: Lectura y Escritura Académica

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 96 horas cátedras,
64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de estos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.²¹

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de preguntarse por el sentido

²¹ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49
Sigue Hoja 50///...



-Hoja 50-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento²².

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la "alfabetización académica", es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)²³.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Propósitos de la Enseñanza.

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Ejes de Contenidos.

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

²² BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

²³ Carlino, P. *Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica*. FCE. Bs. As. 2006.





Sigue Hoja 51///...

27 JUN 2024

-Hoja 51-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas.

Se propone una modalidad que combine las dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas disciplinares y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes en relación con el proceso de aprendizaje disciplinar para el que se forma.

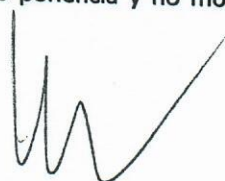
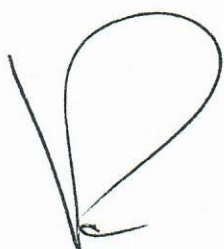
Se busca fortalecer la incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el diseño curricular.

- Carlino, P. (2004) "El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria", Educere, Artículos arbitrados, 8 (26), 321-327. Disponible en <<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19901/2/articulo4.pdf>>.
- ____ (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Argentina: Fondo de Cultura Económica. ["Introducción" disponible en <<http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/2/biblio/2CARLINO-Paula-Alfabetizacion-academica.pdf>>].
- Carlino, P. y Martínez, S. (coord.) (2009) La lectura y la escritura: un asunto de todos. Neuquén: universidad Nacional del Comahue. Disponible en <http://www.uncoma.edu.ar/academica/programas_y_proyectos/publicaciones/la_lectura_y_la_escrita.pdf>
- López Cano, R. (2009) "El resumen o abstract como género de escritura académica. Extractos de Cómo hacer una comunicación o ponencia y no morir en el intento. Un manual de

Sigue Hoja 52///...



ES COPIA

3194

27 JUN 2024

-Hoja 52-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- autoayuda académica". Barcelona: SibE. Disponible en
<<http://lopezcano.org/Articulos/2010.abstract.pdf>>
- López Ferrero, C. (2005) "Reflexiones sobre la enseñanza-aprendizaje de los textos explicativos en la universidad". Barcelona: Universidad Pompeu Fabra. Disponible en <http://web.fu-berlin.de/adieu/vazquez/Reflexiones.pdf>
 - Moyano, E. (2010) "Escritura académica a lo largo de la carrera: Un programa institucional", Signos, 43 (74), 465-488. Disponible en línea en
<http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342010000500004&script=sci_arttext>.
 - Navarro, F. (2011) Bibliografía sobre discurso científico-profesional y lectoescritura. Disponible en línea en
<http://discurso.files.wordpress.com/2011/08/bib_cientificoprofesional_lectoescritura_navarro_v1108.pdf>.
 - Reguera, A. (2011) "Concepción de estudiantes universitarios sobre escritura académica", V Coloquio de investigadores en Estudios del Discurso y II Jornadas Internacionales de Discurso e Interdisciplina, Córdoba, ALE Dar y Universidad de Villa María. Disponible en línea en:
<http://www.unvm.edu.ar/archivos/jornada_discurso/REGUERA.pdf>.



Sigue Hoja 53///...

27 JUN 2024

-Hoja 53-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Filosofía de la Educación

Denominación: Filosofía de la Educación

Formato: Seminario

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 64 horas cátedras, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

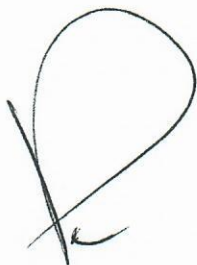
En esta unidad se pretende la reflexión filosófica acerca de la Educación. Por esta razón es importante moverse dentro del campo reflexivo de la práctica educativa. Se trata de incentivar un pensamiento crítico que cuestione fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo. Propone analizar la historicidad y la diversidad social del hecho educativo. Interesa analizar críticamente la presencia dispersa de la educación en las prácticas sociales, tratando de encontrar un poder "*productivo de subjetividad social*" que nos permita comprendernos, presuponiendo que esa presencia dispersa determina las "razones de educar". Para lograr esto es importante situar en medio del debate algunas formas de preguntarnos por la educación que reconstruyen algunos caminos para pensar sus razones.

Ante todo, se requiere un pensamiento crítico que obliga a privilegiar los procesos mediadores de las relaciones entre desarrollo y socialización que desencadenan las intenciones de enseñar, de transmitir conocimientos. Las razones de educar son razones para justificar una práctica social, una acción humana. El esfuerzo por autonomizar el discurso y la reflexión sobre la acción humana, en relación con los fenómenos naturales o los meros objetos teóricos, enriquece la posibilidad de pensar la educación como un campo propio de la *filosofía práctica*.

Propósitos de la Enseñanza.

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la

Sigue Hoja 54///...



-Hoja 54-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes de Contenidos.

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de don y herencia.

Modalidades de cambio de paradigma cultural en la filosofía ambiental; pernetarianismo, ecologismo posmoderno y ecología profunda.

Orientaciones Metodológicas.

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.





Sigue Hoja 55///...

-Hoja 55-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas epistemes que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- AAVV. (2002). Educar: Rasgos filosóficos para una identidad. Comp. Graciela Frigerio. Bs As. Santillana. Pp.188.
- AAVV. (2003). Globalización y nuevas ciudadanías. Coordinadores: Reigadas y Cullen. Mar del Plata. Ed. Suarez. Pág. 53-69.
- Brunner, J.J. (1992). "Entonces, ¿existe o no la modernidad en América Latina? En: América Latina Cultura y Modernidad. México. Grijalbo. pág. 121-134.
- Bugallo, Alicia Irene, Cosso, Oriana, 'Filosofía ambiental en la Argentina, 1981-2011; dimensiones y tendencias en su desarrollo' Revista Científica y de Investigación, UCES, Vol. XVI, N° 2, primavera 2012, pp.31-44.
- Bugallo, Alicia Irene, 'Cómo se replantean las metas de la modernidad, a la luz de la problemática ambiental contemporánea' I Primer Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, 2004 www.manizales.unal.edu.co/modules/unrev_ideasAmb/documentos/IAEdicion1Alicia1.pdf
- Bugallo, Alicia Irene, 'Modalidades de cambio de paradigma cultural en la filosofía ambiental; pernetarianismo, ecologismo posmoderno y ecología profunda' I Primer Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, 2004



Sigue Hoja 56///...

-Hoja 56-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

www.manizales.unal.edu.co/modules/unrev_ideasAmb/documentos/IAEdicion1Alicia2.pdf

- Carr, W. ¿En qué consiste una práctica educativa? En: Una teoría para la educación. Madrid. Morata. Pag 86- 102.
- Cullen, Carlos. (1997). Crítica de las razones de educar. Bs As. Paidós.
- ----- (2007). Resistir con inteligencia. Reflexiones éticas sobre educación. México. Casa de la Cultura.
- ----- (2004). Racionalidad y educación. Problemas teóricos y epistemológicos de la educación. En: AAVV. Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Bs As. La crujía.
- ----- (2009). De las competencias a los saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores y culturalmente inclusivos. Aportes de la filosofía intercultural a la educación. En: Entrañas éticas de la identidad docente. Bs As. La Crujía.
- Frondizi, Risieri. (1986) ¿Qué es la filosofía? Obra completa. Méjico.
- Kohan, W. (1996). Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales. Aula N ° 8. Ed Univ. de Salamanca. Pág. 141-151.
- Kusch, R. (2003). El hombre argentino y americano. Lo americano y argentino desde el ángulo simbólico filosófico. En: Obras Completas. Tomo IV. Rosario. Ed Fundación Ross.





Sigue Hoja 57///...

27 JUN 2024

-Hoja 57-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Denominación: Tecnologías de la Información y la Comunicación

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras semanales. 80 horas cátedras, 53 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

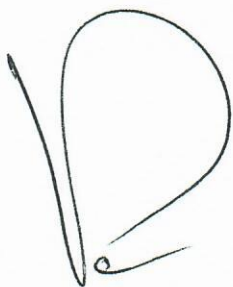
Esta unidad curricular está en franca construcción epistemológico-disciplinar. Sus contenidos, intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios, buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

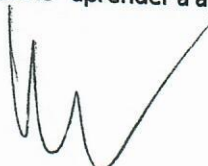
La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad en su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación, en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no lo impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y de la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. Es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen gran cantidad de recursos educativos que deben ser utilizados por el futuro docente. Dentro de ellos, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno "aprender a aprender".





Sigue Hoja 58///...

27 JUN 2024

-Hoja 58-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación (como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis) con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización.

De modo que la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender, considerando que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial.

Propósitos de la enseñanza:

- ✓ Contribuir en la construcción de un perfil de profesor de Educación Secundaria en Física capacitado en el empleo de las T.I.C. y su incorporación a las prácticas áulicas.
- ✓ Formular propuestas didácticas incluyendo las herramientas que aportan las TIC a las instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- ✓ Capacitar en criterios de selección y uso de materiales de multimedia.
- ✓ Propiciar una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- ✓ Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social, en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

Ejes de contenido

Ejes de Contenidos.

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

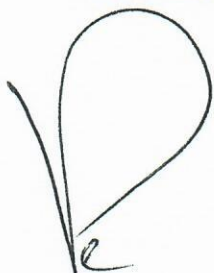
Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Sigue Hoja 59///...



-Hoja 59-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portafolios, páginas. El "software educativo". La información en la red.
Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas.

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).
Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica. Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

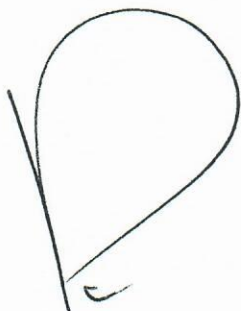
- Área Moreira, Manuel (2002). Manual de Tecnología Educativa, Universidad de La Laguna, España, 2002.
- Área Moreira, Manuel. (2009). Manual electrónico. Introducción a la Tecnología Educativa, Universidad de La Laguna, España.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Granica, Barcelona.
- Cabero, J. (Dir.) y Llorente Cejudo (Dir.) (2007): La rosa de los vientos. Grupo de Investigación Didáctica. Universidad de Sevilla
- Cabero, J. (coord.) (2007): Novas Tecnoloxías Educación. Xunta de Galicia – España. Secretaría general Análise e Protección Ediciones.
- Cabero Almenara, Julio, Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibáñez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Edutec, Panamá.
- Cabero, J. (coord.) (2007): Tecnología Educativa. Madrid: McGrawHil
- Carbone, Graciela. (2004). Escuela, medios de comunicación social y transposición. Miño y Dávila, Bs. As. Cap. 1.

Sigue Hoja 60///...

-Hoja 60-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Cabero Almenara, Julio, Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibáñez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Edutec, Panamá. Cap. 1, 3, 4, 5 y 10.
- Carbonell, Jaume (2001) La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Morata, España. Cap. 1 y 2.
- Escudero, J. (1999). Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Síntesis, Madrid. Cap. 8.
- Fainholc, Beatriz (1990). La Tecnología Educativa Propia y Apropiaada. Humanitas, Bs. As.
- Gabrijelcic, Claudia, Llorens, Gabriel, Roca, Estela y otros. (1998). Sin miedo a los medios. Ideas para trabajar en el aula. Lugar Editorial, Bs. As. Cap. 2,3 y 5.
- Gimeno Sacristán, José (1986). Teoría de la enseñanza y Desarrollo del Currículum. Ediciones Rei, Bs. As. Cap. 4, pp. 195 a 206.
- Gutiérrez Martín, A, (2008) Las TIC en la formación del maestro. Re-alfabetización digital del profesorado en Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, Número 63, Zaragoza, España. pág. 191 a 206.
- Lion, Carina. Nuevas maneras de pensar tiempos, espacios y sujetos. (En: LITWIN, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As.).
- Litwin E, Maggio M, y Lipsman M (Comp.). (2005) Tecnologías en las aulas. Amorrortu ediciones, Buenos Aires.
- Litwin, Edith (1995). Tecnología educativa. Políticas, historias, propuestas. Paidós, Buenos Aires.
- Litwin, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As. Cap. 1.
- Ministerio de Educación de la Nación (1997). La selección y el uso de materiales para el aprendizaje de los CBC.
- Prendes Espinosa, M.P. (2007). Medios didácticos. En Cabero, J. (Coord.). Tecnología Educativa. Madrid: McGrawHil.
- Roig, Hebe. Televisión para el futuro: hacia la interactividad. (En: LITWIN, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As.).
- Tejedor F.J. y Valcárcel A.G. (1996) Perspectivas de las Nuevas Tecnologías en la educación. Narcea ediciones, Madrid.



Sigue Hoja 61///...

ES COPIA

3194

27 JUN 2024



-Hoja 61-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Sociología de la Educación

Denominación: Sociología de la Educación

Formato: Seminario

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas cátedras semanales. 80 horas
cátedras, 53 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Sociología de la Educación es una disciplina que nace de la preocupación de algunos sociólogos por la educación y de algunos pedagogos que no han encontrado respuestas a sus interrogantes desde las miradas psicológicas o exclusivamente pedagógicas. Utiliza los conceptos, modelos, teorías y métodos de investigación de la Sociología para entender la educación en su dimensión social.

Esta unidad curricular cobra relevancia porque ayudará a comprender los fenómenos a nivel macro (sistema educativo, institución escuela) y micro (aula) que se vinculan con las interrelaciones que se dan entre los seres humanos. Se privilegiará la adquisición de ciertos dominios que se consideran imprescindibles para el tratamiento del aprendizaje desde una mirada socializadora e inclusiva de la educación, con validez de parámetros para su aplicación en los distintos niveles del Sistema Educativo.

Propósitos de la enseñanza:

- ✓ Conocer y reconocer las construcciones teóricas en la actualidad aceptadas por la comunidad científica que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos sociológicos que explican los aprendizajes escolares.
- ✓ Formar en los futuros docentes una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje humano en las diferentes edades y niveles de escolarización.
- ✓ Conocer y comprender la realidad de la sociedad en que está inserto y de la que ha de participar activamente.
- ✓ Comprender la complejidad de la problemática educativa, identificar las variables sociales que la atraviesan y desarrollar las competencias necesarias para realizar un abordaje sistémico.



Sigue Hoja 62///...

-Hoja 62-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ejes de contenido

Sociología de la Educación.

Campo y objeto de la Sociología de la Educación. Sociología de la Educación, Pedagogía y Psicología.

Paradigmas clásicos de la Sociología de la Educación y los nuevos enfoques de estudio de la relación educación-sociedad, centrados en los individuos y en el aula.

Educación y Sociedad.

Equidad social y educación.

Problemáticas socioeducativas actuales: Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina. La educación escolar y la nueva "cuestión social". La desigualdad como producción social. Exclusión con escolarización masiva.

Educabilidad. Cohesión social. Desigualdad en el acceso al conocimiento. El rol del docente

Desarrollo económico, desarrollo humano y calidad de vida. Las transformaciones en el mundo del trabajo y la producción. Desafíos para la educación y para la formación docente profesional.

Corrientes Sociológicas que abordan la temática ambiental. La "explicación sociológica" de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. El concepto de 'ecosistema social'.

Sociología de la Institución Escolar

La fragmentación educativa. Nuevos criterios de diferenciación entre las instituciones escolares.

Los cambios sociales y su impacto en la escuela, un mundo donde conviven los escolares, los padres y los docentes.

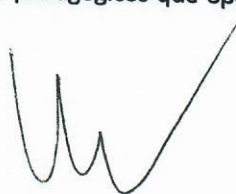
Los docentes, características y cambios producidos en el rol en los últimos años.

Orientaciones Metodológicas.

Se adopta el formato Seminario como el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, en tal sentido se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura, para abordar la problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías

Sigue Hoja 63///...



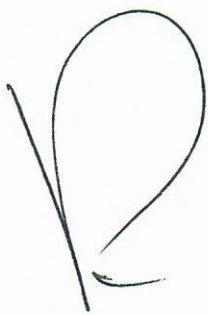
-Hoja 63-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Aledo Tur, A., Domínguez, J.A. (eds.) (2001) Sociología ambiental. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Bourdieu, P. (1996): Cosas dichas. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2000): Cuestiones de sociología. Madrid: Istmo.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. (2003): El oficio del sociólogo. Madrid Siglo XXI.
- Dunlap, R. (2001) La sociología medioambiental y el nuevo paradigma medioambiental. Sistema 162-163, 11- 31.
- Elías, N. (2002): Compromiso y distanciamiento. Barcelona: Península.
- Lahire, B. (2005): Para qué sirve la sociología. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tenti Fanfani, E. (2001): "Historia y Sociología", en Aguirre Lora, M. E. (coord.): Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ball, S. (2002): "Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas", en Narodowsky, M. (comp.) Nuevas tendencias en políticas educativas, Buenos Aires: Granica.
- Dubet, F. (2004): "¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?", en: Tenti Fanfani, E. (org.) Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina. Buenos Aires IIPE/UNESCO, pp. 15-44.
- Durkheim, E. (1974): Educación y sociología. Buenos Aires: Shapire Editor.
- Durkheim, E. (1997): La educación moral. Buenos Aires: Losada.
- Elías, N. (1987): El proceso de la civilización. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morduchowicz, A. (2004): Discusiones de economía de la educación. Buenos Aires: Losada.
- Tedesco, J. C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.



Sigue Hoja 64///...

-Hoja 64-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Tedesco, J.C. y Tenti Fanfani, E. (2001): La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades. Buenos Aires: Proyecto Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay. Universidad de Stanford/BID (documento para la discusión).
- Van Zanten, A. (2000): "¿Un liberalismo educativo sin fronteras?" Título original «Un libéralisme éduca-
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002): El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal.
- Campione, D. y Mazzeo, M. (2000): Nacionalización y democracia en la escuela pública. Cuaderno de Trabajo N.º 5, Buenos Aires: Departamento Unidad de Formación, Centro Cultural de la Cooperación. (bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/fisyp/cuaderno3.pdf)
- Crozier, M. (1997): "La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública", en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N.º 7, enero de 1997, Caracas.
- Deleuze, G. (1991): "Postdata sobre las sociedades de control", en Ferrer, Ch. (Comp.) El lenguaje literario, N.º 2, Montevideo: Ed. Nordan.
- Dussel, I. (1995): "Pedagogía y burocracia. Notas sobre la historia de los inspectores", en Revista Argentina de Educación, N.º 23, Buenos Aires.
- Escolano, A. (2000): Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Foucault, M. (1976): Vigilar y castigar. México: Siglo XXI.
- Frigerio, Graciela, y otros (1992): Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Buenos Aires: Troquel. Serie FLACSO.
- Pérez, H. y Alonso Bra, M. (1997): La actual reforma educativa argentina y la institucionalización del espacio escolar: ¿de la administración burocrática a la gerencia educativa? Caracas: CLAD.
- Pi Puig, P. (2010). Aproximaciones sociológicas al estudio del medio ambiente. La perspectiva del Desarrollo Sustentable: El caso de los Residuos Sólidos Urbanos en Argentina. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5809/ev.5809.pdf
- Tenti Fanfani, E. (2001): La escuela desde afuera. México: Lucerna/Diogenis.
- Varela, J. y Álvarez Uria, F. (1991): Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.
- Weber, M. (1983): Economía y Sociedad. México: F.C.E.
- Tenti Fanfani, E. (2007) Escuela y cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sigue Hoja 65///...

-Hoja 65-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Baudelot, Ch. y Leclercq, F. (2008): Los efectos de la educación. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Bourdieu, Pierre. Los tres estados del capital cultural. Trad. Emilio Tenti Fanfani.
- Castel, R. (1998): «La lógica de la exclusión social», en Bustelo, E. y Minujin, A. (compiladores), Todos entran, Alfaguara Colombia, UNICEF.
- Cervini, R. (2009): Comparando la inequidad en los logros escolares de la educación primaria y secundaria de Argentina. Un estudio multinivel comparativo, en: REICE, Vol. 7, N.º 1. 2009. (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2783785>).
- Filmus, D. y Miranda, A. (1999): "América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad", en Filmus, D. (comp.); Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Eudeba-FLACSO.
- Jacinto, C. (coord.) (2004): ¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina, Buenos Aires: La Crujía ediciones.
- Keeley, B. (2007): Capital humano. Cómo influye en su vida lo que usted sabe. México D.F.: Ediciones Castillo/OCDE.
- Kessler, G. (2002): La experiencia escolar fragmentada. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.
- Klein, E. y Tokman, V. (2000): "La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización", en Revista de la CEPAL, N.º 75, diciembre 2000.
- Lahire, B. (2008): "Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social", en Tenti Fanfani, Emilio (comp.), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.
- López, N. (2005): Equidad educativa y desigualdad social, Buenos Aires: Ed. IIPE - UNESCO.
- Martín Barbero, J. (2008): "Reconfiguraciones de la comunicación entre escuela y sociedad", en Tenti Fanfani, E. (comp.), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schultz, Theodor W. (1972): "Inversión en Capital Humano" en Blaug, M. Economía de la educación. Textos escogidos. México, España: Tecnos.
- Siteal. Informe 2008 (2008): La escuela y los adolescentes. Tendencias sociales y educativas de América Latina. Sede Regional Buenos Aires: IIPE/UNESCO. (<http://www.siteal.iipe-oei.org/informetendencias/informetendencias2008.asp>).



Sigue Hoja 66///...

-Hoja 66-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Historia Argentina y Latinoamericana

Denominación: Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Seminario

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2º Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas cátedras semanales. 64 horas
cátedras, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todas las personas en el campo en los que se desempeñen. Como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-territoriales -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

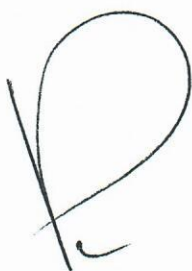
En virtud de la amplitud de los contenidos, en la propuesta se recortan en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de generar líneas de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo similitudes y diferencias del proceso nacional, abordado desde una mirada latinoamericana.

Se trata de proponer a los futuros docentes una valoración crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales. El intercambio y discusión de experiencias acerca de problemas que están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos.

Propósitos de la enseñanza

Lograr que el estudiante:

- Aborde algunas problemáticas de la Historia Latinoamericana en general y Argentina en particular, refiriéndolas a un horizonte común.



Sigue Hoja 67///...

ES COPIA

3194

27 JUN 2024

-Hoja 67-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Amplíe el horizonte de comprensión de la propia realidad histórico- cultural a través de obras de autores relevantes en la propia configuración regional y sus interpretaciones contextuales.
- Adquiera un manejo de procedimientos de análisis y comprensión históricos a partir de lectura, comparación y discusión de textos seleccionados, así como también sobre evaluaciones del presente.
- Comprenda el proceso de conformación de una identidad común, a pesar de las nacionalidades y regionalismos surgidos del proceso emancipador.
- Valore el conocimiento histórico como necesario para el desarrollo profesional, personal y comunitario.

Ejes de contenido

América Latina: períodos según las configuraciones regionales a partir del poblamiento hispánico. La estructura de los grandes imperios indígenas. Los procesos de conquista y colonización. La sociedad colonial y el desarrollo de la cultura. La conciencia temprana de identidad. Los actores socio-culturales de América Latina hacia el movimiento emancipatorio. La Ilustración y el discurso imperial. La cultura letrada y el pensamiento de lo popular. El ocaso del pacto colonial y las guerras de independencia. El anacronismo del imperio Lusitano de Brasil. Los ecos de las reformas borbónicas: ruptura del pacto colonial. El criollismo y las ideas de nación en América Latina. Apertura económica y ruralización de la economía. El Río de la Plata y su poder hegemónico en la región. Guerras civiles: liberales y conservadores. Desarrollo de las naciones latinoamericanas desde fines del siglo XIX. La organización del Estado Nacional Argentino como modelo. Consolidación de las oligarquías regionales. Funcionamiento del modelo económico agroexportador. El papel de Gran Bretaña y las nuevas hegemonías mundiales. El sector agrario, industrialización y diversificación de las economías en América Latina. El modelo estatal argentino y las corrientes migratorias. El Siglo XX: los países latinoamericanos y las relaciones de alianzas extracontinentales. Regímenes oligárquicos vs. Republicanismo. La vía revolucionaria y las reformas electorales. Los movimientos populares y el afianzamiento de las clases medias. Militarización de la región. Las dictaduras latinoamericanas. Las crisis capitalistas y el nuevo orden mundial de post – guerras: la alineación latinoamericana. Deterioro de los términos de intercambio. Crisis del orden liberal. Aparición de los populismos. La "Tercera Posición". Latinoamérica vs E.U. La concentración y aislamiento de los problemas regionales. La última guerra colonial: Guerra de las Malvinas y el fracaso de doctrinas y tratados. Reacomodamiento

Sigue Hoja 68///...

-Hoja 68-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

latinoamericano. La vuelta a la democracia. Surgimiento de bloquismos. Ruptura de alineamientos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Castello, Antonio. (1984). Historia de Corrientes. Bs. As. Plus Ultra.
- Caturelli, Alberto. (Julio/1984). "El pensamiento originario de Hispanoamérica y el simbolismo de las Malvinas". En VERBO; Bs. As.
- Di Stefano, Roberto. (2004). "América Latina y sus laboratorios de identidades". En: Criterio N.º 2300, Año XII, Bs. As.
- Feinman, José Pablo. (1996). Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino. Bs. As.
- Floria, Carlos Y César García Belsunce. (1971). Historia de los Argentinos. T 1 y 2. Buenos Aires, Kapelusz.
- García Delgado (Compil.) (1994). Los actores socio-políticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina. Bs. As.; Fundación Hernandarias.
- Guzmán, Yuyú. (2013). El país de las estancias. Bs. As., Claridad.
- Kohan, Néstor. (2000). De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano. Bs. As. Biblos.
- Löwy, Michael. (1999). Guerra de dioses. Religión y política en América Latina. México, Siglo Veintiuno.
- Novaro, Marcos. (2012). Historia de la argentina 1955 – 2010. Bs. As., Siglo Veintiuno.
- Potash, Robert. (1980). El ejército y la política en la Argentina, Primera y Segunda Parte, Bs. As., Sudamericana.
- Rial Seijo, Eduardo. Colección de notas y ensayos para la Historia de los Correntinos. Primera y Segunda Parte. Corrientes, Amerindia,
- Roig, Arturo. (1981). Teoría y Crítica del Pensamiento Latinoamericano. México, F.C.E.
- Romero, Luis Alberto. (1998). Breve Historia de América Latina. Buenos Aires, F.C.E.
- _____ (1996). Breve Historia de la Argentina. Buenos Aires, F.C.E.
- Terán, Oscar. (2012). Historia de la argentina 1806 – 1852. Bs. As., Siglo Veintiuno.
- Zanatta, Lori. (2012). Historia de América Latina. De la Colonia al S XXI. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Zea, Leopoldo. (1984). América Latina en sus ideas. Tercera Parte. México, Siglo Veintiuno.



Sigue Hoja 69///...

...///

Historia y Política de la Educación Argentina

Denominación: Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Seminario

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras semanales. 80 horas cátedras, 53 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La educación es el elemento transformador en todas las sociedades. Conocer el cómo se ha dado la realidad educativa a través del tiempo en nuestro país -a través de sus continuidades y rupturas político ideológicas- contribuirá a la formación de docentes comprometidos en la mejora de la calidad y de la equidad para hacer frente a la pobreza, la desigualdad y la inclusión social, desafíos permanentes de la tarea docente.

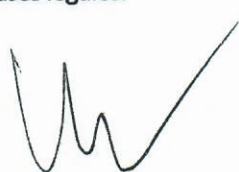
La ubicación de esta unidad en la malla curricular cierra el análisis del fenómeno educativo desde una perspectiva socio-histórica-política-económica, integrando los aportes del análisis a la toma de posición, decisiones y acciones que los diferentes actores individuales y colectivos adoptan en relación con el sistema educativo.

Pretende introducir a los cursantes en una visión integral y crítica de la dinámica de la política educativa, del lugar de los agentes educativos dentro de ella y del rol de las instituciones, prácticas e ideas.

Propósitos de la Enseñanza.

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.



Sigue Hoja 70///...

-Hoja 70-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes de Contenidos.

Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Nación, Jurisdicción y del Nivel. Normativas actuales: Ley de educación ambiental N°27621; Ley de Educación Integral N° 26150.

Orientaciones Metodológicas.

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo con la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de

Sigue Hoja 71///...





-Hoja 71-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

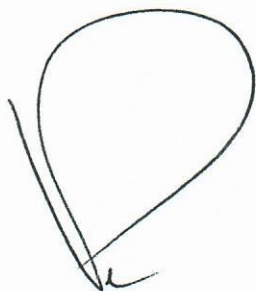
fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

Bibliografía de consulta para el diseño curricular.

- Arata N. y Casanello C. (2006): Para una mirada genealógica de los Atlas de la educación. El informe Ramos: política, educación y territorio en la Historia de la Instrucción Primaria de la República Argentina. La Plata (mimeo): Ponencia presentada en las XV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación.
- Ascolani, A. (2001): "La Historia de la Educación Argentina y la Formación Docente. Ediciones y demanda institucional", en Revista Brasileira de História da Educação/ SBHE N.º 1, jan. / jun. 2001.
- Bacsko, B. (1991): Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braslavsky, C. (1980): La educación argentina (1955-80). El País de los Argentinos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cucuzza, H. R. (1996) (comp.): Historia de la educación en debate. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chartier, A. M. (2008): "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?", Anuario de Historia de la Educación N.º 9. Buenos Aires: SAHE/Prometeo.
- Chervel, A. (1998): La culture scolaire. Une approche historique. París: Berlín.
- Filmus, D. (1996). Estado, Sociedad Y Educación En La Argentina del fin de Siglo. Proceso Y Desafíos. Buenos Aires: Troquel, pp. 22-39
- Ginestet, M., Meschiany, T. y Paredes, L. (2007): Travesías historiográficas en la historia de la educación.
- Gvirtz, S. (1991): Nuevas y viejas tendencias en la docencia (1945-1955). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- INFD (2007): Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, en www.me.gov.ar/infod/documentos/lineamientos_curriculares.pdf.
- Jaim Etcheverry, G. (2000): La tragedia educativa. Buenos Aires: FCE.

Sigue Hoja 72///...



-Hoja 72-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Mayocchi, E. y Van Gelderen, A. (1969): Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Estrada.
- Ossanna, E. (1997): Historia de la educación: pasado, presente y futuro. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos: Facultad de Ciencias de la Educación.
- Paviglianiti, N. (1993): Aproximaciones al desarrollo histórico de la política educacional. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
- Perazzo, S., Kuc, N. y Jové, T. (1979): Historia de la Educación y Política Educacional Argentina. Buenos Aires: Humanitas.
- Puelles Benítez, M. de (1996): "Política de la Educación y Políticas Educativas: una aproximación teórica", en Innovación Pedagógica y Políticas Educativas. San Sebastián: Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía.
- Puiggrós, A. (1997): "Espiritualismo, normalismo y educación", en Puiggrós, A. (Dir.) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina. Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. (2002): ¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.
- Ramallo, J. M. (1989): Historia de la educación y política educacional. Buenos Aires: Braga.
- Ramos, J. P. (1910): Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910). Buenos Aires: CNE-Editorial Peuser.
- Russen, J. (1992): "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral", en Propuesta Educativa N.º 7. Buenos Aires: FLACSO-Miño y Dávila.
- Suasnabar, C. (2004): Universidad e Intelectuales. Educación y política en Argentina (1955-1966). Buenos Aires: FLACSO Manantial.
- Tedesco, J. C. (1986): Educación y sociedad en Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Solar-Hachette.
- Weinberg, G. (1985): Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ortiz, M. y Ayuso, B. (2022). Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina. *Revista de Educación en Biología*, 25 (1), 3-8



Sigue Hoja 73///...

ES COPIA

3194

27 JUN 2024



-Hoja 73-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Lengua Extranjera (portugués)

Denominación: Lengua Extranjera (portugués)

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 48 horas
cátedras, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

El siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación, originada en el uso de las nuevas tecnologías que permiten la inmediatez de la información de todo tipo a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural. El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente.

Los futuros docentes deberán enfrentar, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otro idioma para un desempeño eficiente y es ese el criterio a seguir: Enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico.

Propósitos de la enseñanza

- ✓ Propiciar una ampliación del espectro de pensamiento; reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua y ampliar la visión del mundo en sus diversidades.
- ✓ Generar actitud de confianza con respecto a las posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo

Sigue Hoja 74///...

-Hoja 74-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

el error como requisito constitutivo del aprendizaje.

- ✓ Desarrollar competencias lectoras en lengua portuguesa.
- ✓ Promover el acercamiento a la cultura del otro desde la propia subjetividad, enfatizando prácticas comunicativas plurilingües e interculturales.

Ejes de contenido

Eje de la Comprensión.

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción.

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos en portugués, serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

Orientaciones Metodológicas.

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes

Sigue Hoja 75///...



-Hoja 75-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

campos de conocimiento. Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de estos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular.

- Bernaus, M. (Ed.), (2001): Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid, Síntesis educación.
- Bikandi, U. R., (Ed), (2000) Didáctica de la segunda lengua en la educación infantil y primaria. Madrid, Síntesis Educación.
- Huarte de San Juan, in Moreno Fernandez (1998): Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona, Editorial Ariel.
- Muñoz, C. (2002): Aprender idiomas. Barcelona, Paidós.
- Santos Gargallo, I. (1999): Lingüística aplicada a la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid, Arco/Libros.
- Siguan, M., y Mackey, W. F. (1989): Educación y Bilingüismo. Madrid, Santillana.



Sigue Hoja 76///...

-Hoja 76-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ética y Ciudadanía

Denominación: Ética y Ciudadanía

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales 64 horas
cátedras, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes la internalización fundada y responsable de valores.

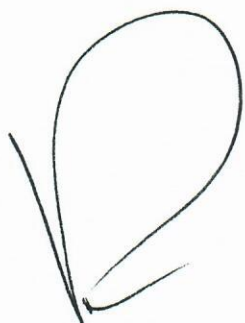
Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para las sociedades y, en consecuencia, el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales, la enseñanza de conceptos y valores, para la formación de un docente cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza.

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.



Sigue Hoja 77///...

-Hoja 77-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno al trabajo docente, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una práctica profesional plena.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia.

Ejes de Contenidos.

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

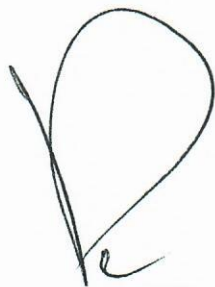
Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El "otro" y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismo y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

Educación con ética y valores ambientales. Los desafíos de la Ética Ambiental. "La ética ambiental como reflexión en el marco de la educación.

Orientaciones Metodológicas.

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos "problemas" la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social.

El abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de fuentes validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.





Sigue Hoja 78///...

-Hoja 78-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Los grupos de reflexión en los talleres serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social.

Bibliografía de consulta para los Diseños curriculares.

- Cullen, C. (1997) Críticas de la Razones de Educar, Capítulo 4, Sentido Actual de la Educación Ética y Ciudadana, Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- Cullen, C. (1999) Autonomía moral, participación democrática y ciudadana del otro. Novedades Educativas. Bs. As.
- Castro, P. "Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza". (En línea) consultada: el día 30 de junio de 2011. Dirección de internet: <http://convergencia.uaemex.mx/rev50/pdf/14-AdrianadeCastro-LISTO.pdf>.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1996), Abraham Magendzo K. "Dilemas y Tensiones en torno a la educación en Derechos Humanos en Democracia". Serie Estudios básicos de Derechos Humanos, Tomo VI, páginas 505-517, Mundo gráfico S.A., San José de Costa Rica.
- Martínez, J. "Los desafíos de la ética ambiental". (En línea) Dirección de internet: www.javier.org.es/ecologia/art_pma_desafios_etica_ambiental.pdf
- Pinto, Mónica, (1997) Temas de derechos Humanos, Editores Del Puerto. Capítulo I. Noción de derechos humanos.
- Romero, Luis Alberto: "Recuerdos del Proceso, imágenes de la democracia: luces y sombras en las políticas de la memoria", publicado en Clío & Asociados N.º 7. UNL. Santa Fe. 2003.
- Siede, Isabelino (1998), "El aporte de las Ciencias Sociales a la Educación en la Paz y los Derechos Humanos" en Boletín del Grupo de Investigaciones en Teoría y Didáctica de las ciencias Sociales de la Universidad de los Andes. Mérida. Facultad de Humanidades y Educación. N.º 3 septiembre de 1998.
- Tortolero, F. "La ética ambiental como reflexión en el marco de la educación en ciencias y en tecnología: hacia el desarrollo de la conciencia de la responsabilidad". (En línea) consultada por internet el día 10 de junio de 2011. Dirección de internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19915/1/articulo5.pdf>.
- Walzer, Michael (2001) Guerra, política y moral, Capítulo 8 "El concepto de Ciudadanía en una sociedad que cambia: comunidad, ciudadanía y efectividad de los derechos, Ediciones Paidós, Barcelona.

Sigue Hoja 79///...



27 JUN 2024

-Hoja 79-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Denominación: Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 64 horas
cátedras, 43 horas reloj

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Este taller promete atender a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, esta unidad curricular propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que esta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

La actual propuesta pedagógica parte de una concepción de la sexualidad que se ha construido con el aporte de **diversas disciplinas** como psicología, sociología, antropología, historia, biología, ética y el derecho; es así que la Educación Sexual Integral incluye la integración de los **aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales** relativos a la sexualidad, poniendo el acento en acompañar un proceso ético y responsable de la maduración y construcción afectiva-sexual del sujeto de aprendizaje

Propósitos de la Enseñanza.

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

Sigue Hoja 80///...

-Hoja 80-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ejes de Contenidos.

Educación Sexual Integral: Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad. El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

La Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario: Análisis de la legislación y los documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario. La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral. El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

Orientaciones Metodológicas.

Se sugiere para este taller considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas, promoviendo el análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.

Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.

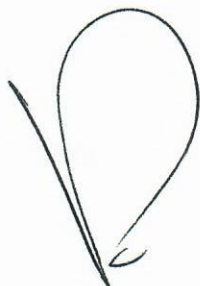
Promover el análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y la lectura de las siguientes leyes: Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Reproducción Asistida y Ley de Educación Sexual Integral.

Articular con las unidades curriculares que participan del Taller Integrador.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Adaszko, Ariel: "Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo". En: GOGNA, MÓNICA (coord.), Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas.
- Aggleton, Peter y Richard Parker: "Estigma y discriminación relacionados con el VIH/sida: un marco conceptual e implicaciones para la acción". Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, Documento de trabajo N.º 9. México, Colmex, 2002

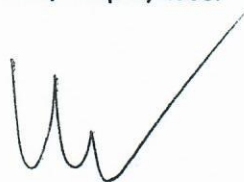
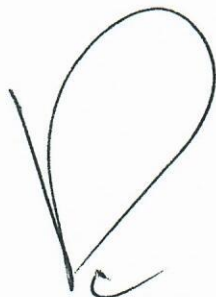
Sigue Hoja 81///...



-Hoja 81-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Elsa López (Comps.): Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Figueroa, Alicia; Karina Iza y Andrea Gómez: "¿Por qué los adolescentes no se cuidan, a pesar de conocer los métodos anticonceptivos?". CELSAM, 2009.
- Fainsod Paula Y.: Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006,
- Goldstein, Beatriz y Claudio Glejzer: Sexualidad. Padres e hijos. Buenos Aires, Albatros, 2006.
- Ginebra, OMS, 2000. ¿Qué ocurre con los muchachos? Una revisión bibliográfica sobre la salud y el desarrollo de los muchachos adolescentes.
- Manzelli, Hernán: "Como un juego: la coerción sexual vista por varones adolescentes"; en: PANTELIDES, EDITH ALEJANDRA y
- Peker, Luciana: "Aprender pronto"; en: Suplemento Las 12. Página 12. Buenos Aires, 18 de junio de 2004. [En línea: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-1267-2004-06-20.html>].
- Portnoy, Fabián: "El embarazo en la adolescencia y los riesgos perinatales". En: GOGNA, MÓNICA.
- UNICEF; Cedes; Argentina Salud, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, 2005.
- Van Dijk, Teun: Ideología. Barcelona, Gedisa, 2000
- Villa, Alejandro (2004): Resultados del proyecto "Sexualidad, reproducción y curso de vida en la adolescencia: un estudio sobre las perspectivas biográficas de mujeres y varones escolarizados en la Ciudad de Buenos Aires". Carrera Profesional Consejo de Investigación en Salud/GCBA. En: Cuerpo, sexualidad y socialización. Intervenciones e investigación en salud y educación. Buenos Aires, Noveduc, 2007.
- Weller, Silvana: "Si saben, ¿por qué no se cuidan? o ¿qué saben cuándo no se cuidan?", en: Salud, Sexualidad y VIH/sida. Actualización para el debate con los docentes. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2003. [En línea: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/manual_sida.pdf].
- Weiss, Martha y Di Lorenzo, Sandra: 100 Ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria. Serie Recursos para el Aula. Buenos Aires, Troquel, 2008.



Sigue Hoja 82///...

-Hoja 82-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación Específica están dirigidas al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que los estudiantes se forman, las didácticas y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo en el Nivel Secundario del Sistema Educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo se considera la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Es fundamental en la organización del diseño y desarrollo de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica de la carrera, prever y asegurar la articulación con el Campo de la Práctica Profesional que vertebra la Formación Docente Inicial. Asimismo, resguardar la coherencia y vinculación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General, en las perspectivas relacionadas con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles para los que se forma.

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación Específica son:

- Física Mecánica
- Álgebra y Geometría Analítica
- Análisis Matemático
- Química General
- Termodinámica
- Física de los Fluidos
- Astronomía
- Didáctica de la Física I
- Sujeto de la Educación Secundaria
- Didáctica de la Física II
- Electricidad y Magnetismo
- Fenómenos Ondulatorios

Sigue Hoja 83///...

27 JUN 2024

-Hoja 83-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ciencias de la Tierra
Epistemología e Historia de la Física
Educación Sexual Integral
Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza
Propuesta Variable o Complementaria
Física Moderna
Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad
Investigación Didáctica-Disciplinar





Sigue Hoja 84///...

-Hoja 84-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Física Mecánica

Denominación: Física Mecánica

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras semanales. 160 horas
cátedras, 107 horas reloj

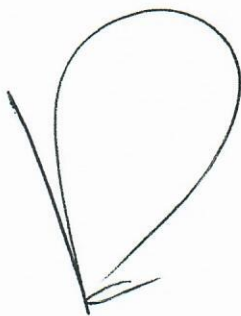
Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Física Mecánica a través del abordaje de la Mecánica Newtoniana permite analizar, describir y explicar los fenómenos macroscópicos que observamos a nuestro alrededor. Para entender la Física más cercana a la realidad, el estudiante debe conocer y comprender la idea de fuerza y movimiento, entre otros fenómenos.

El marco newtoniano tuvo una gran influencia en todo el pensamiento occidental y en la civilización en general. La concepción mecanicista de la naturaleza fue un hito en la historia de las ciencias al proponer un esquema racional entre causa y efecto, que superó el tratamiento meramente descriptivo dominante en el campo de la Física.

Con la mecánica, por primera vez, se dispone de una teoría completa que permite explicar una diversidad de fenómenos naturales y que abona el supuesto de que toda la realidad podría explicarse utilizando este paradigma. Sin embargo, a partir de sus limitaciones se han elaborado otras teorías que se ajustan mejor a los comportamientos observados en ciertos fenómenos.

La Mecánica Newtoniana, junto con la concepción ondulatoria, son herramientas fundamentales para explicar los distintos fenómenos del mundo físico. De ahí su importancia en el primer año de estudios de la carrera ya que proporciona una idea global de la Física y del mundo que nos rodea.



Sigue Hoja 85///...

27 JUN 2024

-Hoja 85-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Esta unidad curricular permitirá al estudiante realizar prácticas de laboratorio, a través de la experimentación de los diferentes tipos de movimientos.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Interpretar y describir los distintos tipos de movimiento de manera cualitativa y cuantitativa, reconociendo los modelos explicativos, las metodologías y las limitaciones de la Mecánica Newtoniana.
- ✓ Comprender la importancia de algunas interacciones mecánicas en situaciones problemáticas aplicando las Leyes de Newton y los principios de conservación en la mecánica.
- ✓ Desarrollar capacidad para apropiarse de las particularidades de la actividad experimental que utiliza la mecánica para estudiar los fenómenos naturales.

Ejes de contenido

Movimiento de los cuerpos: Movimiento en una dimensión. Movimiento en dos dimensiones. Movimiento en tres dimensiones. Sistemas de referencias inerciales y no inerciales. Trayectorias, vectores posición, velocidad y aceleración. Tipos de movimientos. Experimentación con los diferentes tipos de movimientos, como ser el MRU, MRUV; MCU, etc.

Relación fuerza-movimiento: Interacciones fundamentales de la naturaleza. Modelos mecánicos de fuerzas: gravitatorias, elásticas, vínculos y rozamiento. Leyes de Newton. Fuerzas inerciales. Fuerzas y movimientos. Prácticas de laboratorio.

Principios de conservación en la mecánica clásica: Conservación del momento lineal y conservación del momento angular. Trabajo mecánico. Relación entre el trabajo y la variación de la energía. Conservación de la energía mecánica.



Sigue Hoja 86///...

-Hoja 86-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Álgebra y Geometría Analítica

Denominación: Álgebra y Geometría Analítica

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 96 horas cátedras,
64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular introduce en la Matemática a través de su lenguaje, sus entes abstractos y sus sistemas deductivos. Ofrecerá un marco propicio para la formulación y el desarrollo de modelos destinados a describir e interpretar fenómenos y procesos del mundo natural.

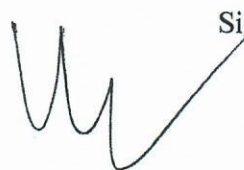
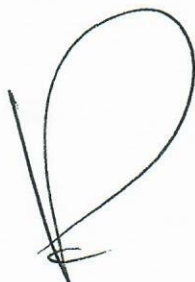
La Física necesita del conocimiento de la Geometría Analítica para el tratamiento de curvas y superficies desde una mirada algebraica.

El desarrollo de la Mecánica y de la Física Matemática requiere de conocimientos de Álgebra Lineal y Álgebra Vectorial, dado que los vectores son los instrumentos ideales para la exposición y simplificación de muchos conceptos importantes de la Física.

El estudio de los sistemas de ecuaciones lineales permite la modelización lineal y el uso del soporte informático para trabajar con problemas de características estáticas y dinámicas sencillas e introducen al estudiante en el estudio de las matrices que son el marco apropiado para el aprovechamiento de la tecnología.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Establecer relaciones entre una situación problemática y algunos conceptos matemáticos, experimentando diferentes alternativas de modelización.
- ✓ Apropiarse de terminología, conocimientos y técnicas matemáticas propias de los distintos modelos utilizados en la descripción de fenómenos y procesos del mundo natural y artificial que son objeto de estudio de la Física.



Sigue Hoja 87///...

-Hoja 87-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- ✓ Comprender las ventajas y aplicar los rangos de validez de los modelos matemáticos para la descripción e interpretación de fenómenos y procesos del mundo natural y artificial.

Ejes de contenido

Teoría de conjuntos: Notación y determinación de conjuntos. Relaciones de Pertenencia e Inclusión. Subconjunto. Complemento de un conjunto. Operaciones.

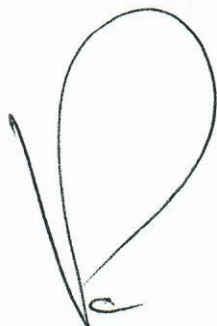
Relaciones y Funciones: Relaciones entre conjuntos. Relaciones funcionales. Clasificación de funciones. Funciones especiales. Función inversa.

Álgebra estructural: Estructuras algebraicas. Aplicaciones a la Física. Independencia lineal de vectores. Bases de un espacio vectorial.

Geometría Analítica: Sistema de coordenadas cartesianas y polares. Suma de vectores. Producto escalar. Producto vectorial. Cilindros, esferas y superficies cuadráticas.

Sistemas de ecuaciones lineales y matrices: Sistemas lineales de m ecuaciones con n incógnitas. Matrices equivalentes. Sistemas de ecuaciones. Operaciones matriciales. Matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Matrices y Determinantes.

Números complejos: La unidad imaginaria i . Complejos conjugados. Módulo y argumento. Operaciones en forma cartesiana, binómica y polar o trigonométrica. Operaciones en forma exponencial. Radicación en el conjunto de los números complejos.



Sigue Hoja 88///...

-Hoja 88-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Análisis Matemático

Denominación: Análisis Matemático

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

**Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 96 horas cátedras,
64 horas reloj**

Finalidades formativas de la unidad curricular

El cálculo diferencial e integral constituye un eje fundamental para el desarrollo y modelado de los problemas de la Física, tanto por su carácter conceptual como por su carácter instrumental. A través de esta disciplina se puede entender y hacer entender mejor el mundo que nos rodea y los fenómenos que en él se desarrollan.

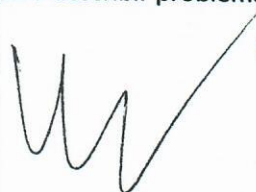
En el campo de los problemas físicos, el cálculo ha posibilitado el estudio de las variaciones de posición, velocidad y aceleración como así también el análisis de los fenómenos ondulatorios y la resolución de los problemas de equilibrio.

Todas estas herramientas matemáticas permiten ampliar la perspectiva de comprensión de los fenómenos físicos y proyectarse en una enseñanza de la Física con mayores fundamentos.

En cuanto al desarrollo formativo de esta unidad curricular se propone generar instancias orientadas a conjeturar, explicar, contrastar, estimar, experimentar, formular y verificar, a través del uso de variados recursos, entre ellos, los informáticos; para favorecer los procesos de modelización, mostrar nuevas formas de representación y mostrar las aplicaciones de los entes matemáticos.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Manejar fluidamente distintas formas de representar funciones.
- ✓ Conocer y usar técnicas analíticas para el planteo de soluciones a problemas físicos.
- ✓ Conocer y aplicar las definiciones de límite, diferenciabilidad e integrabilidad.
- ✓ Explicar planteos matemáticos utilizados para describir problemas físicos.



Sigue Hoja 89///...

-Hoja 89-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ejes de contenido

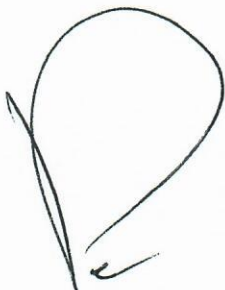
Función y modelos: Los números reales. Intervalos. Funciones. Funciones exponenciales. Funciones inversas y logaritmos. Funciones trigonométricas. Modelos matemáticos.

Límites y continuidad: Límite de una función. Teoremas acerca de límites. Cálculo de límites. Límites al infinito. Asíntotas. Continuidad.

Derivadas, extremos y aplicaciones: Razón de cambio de una función. Reglas de derivación. Derivadas de las funciones trigonométricas. Derivadas de orden superior. Derivación implícita. Derivación logarítmica. Diferenciales. Extremos de funciones. Teorema de Rolle. Teorema del valor medio. Regla de L'Hôpital. Antiderivadas.

Integración y medida. Técnicas de integración. Aplicaciones: Integrales indefinidas y el teorema del cambio total. La regla de la sustitución. Áreas entre curvas. Volúmenes. Sólidos de revolución. Longitud de arco. Integración por partes. Integrales trigonométricas. Integración de funciones racionales por fracciones parciales. Integración aproximada. Integrales impropias.

Introducción a las sucesiones y series infinitas: Sucesiones. Series. La prueba de la integral. Estimación de la suma de una serie. Pruebas de comparación. Series alternantes. Convergencia absoluta.



Sigue Hoja 90///...

-Hoja 90-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Química General

Denominación: Química General
Formato: Materia
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1º Año
Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 96 horas cátedras, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El aprendizaje de los conocimientos básicos de la Química es fundamental en la formación docente en Física ya que ambas forman parte de las Ciencias Naturales que motivaron y proporcionaron las bases del conocimiento científico actual, además de encontrarse intrínsecamente relacionadas.

La unidad curricular brindará los aportes conceptuales acerca de la composición de la materia y de los cambios que experimenta, sustentados en los principios, leyes y teorías que les dan fundamento. El estudio de las nociones fundamentales de la periodicidad de las propiedades de los elementos y la introducción de los modelos más simples del enlace químico, relacionados con algunas propiedades características de las sustancias, introduce a la comprensión de que la materia está conformada por un conjunto de partículas en movimiento, entre las cuales hay vacío, uniones e interacciones.

Es necesario tener presente que en la enseñanza de la Química y del resto de las Ciencias Naturales deben promoverse instancias de aprendizaje cercanas a los modos de hacer ciencia, asumir la condición histórico-social y el carácter provisorio de la construcción del conocimiento científico y recurrir a elementos de la vida cotidiana para ejemplificar y favorecer la comprensión de sus principios y leyes.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Identificar y reconocer la Química como ciencia experimental caracterizada por lo provisorio de sus modelos explicativos.
- ✓ Reconstruir una estructura conceptual básica de conocimientos de Química general

Sigue Hoja 91///...



-Hoja 91-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

que permitan la interpretación de la naturaleza de la materia.

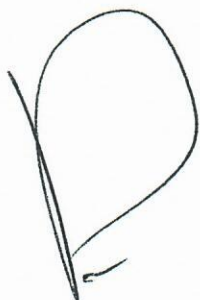
- ✓ Establecer relaciones conceptuales entre los distintos núcleos de la Química y su incidencia en la enseñanza de la Física.
- ✓ Lograr un conocimiento cada vez más significativo de los sistemas químicos a través del análisis histórico de la formación del primer sistema de conceptos en Química, de la evolución de los modelos sobre la estructura atómico-molecular y la Ley Periódica.
- ✓ Adquirir habilidad en el manejo de material adecuado para realizar demostraciones experimentales.
- ✓ Favorecer el desarrollo de habilidades intelectuales tendientes a la formación del pensamiento científico a través de la observación, el análisis, la abstracción, la generalización y la síntesis.

Ejes de contenido

Estructura de la Materia. Sistemas materiales. Estados de la materia. Las transformaciones fisicoquímicas de la materia de acuerdo con el modelo de partículas. Teoría atómico - molecular.

Clasificación periódica de los elementos. La tabla periódica: Evolución histórica de su conformación. Propiedades periódicas. Predicción de tendencias en grupos y periodos de elementos. Metales, no metales y semimetales. Aplicaciones en la vida cotidiana y en la industria.

Enlace, uniones, interacciones. Estructura y propiedades de las moléculas. Principales sustancias inorgánicas y orgánicas. Ecuaciones de formación: obtención, propiedades. Presencia e influencia en el medio ambiente.



Sigue Hoja 92///...

-Hoja 92-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Termodinámica

Denominación: Termodinámica

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 128 horas cátedras, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El estudio de la Termodinámica es prioritario en la formación de profesores de Física porque facilita entender procesos donde se involucran energías, su almacenamiento y sus transformaciones; en particular la transformación del calor en otras formas de energía y viceversa.

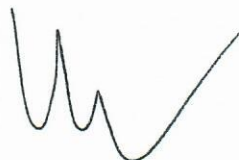
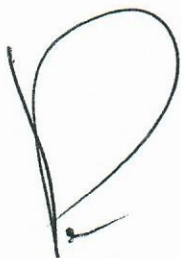
El estudio de sistemas y su análisis desde las leyes de la Termodinámica permite interpretar situaciones diversas que conciernen a la Química, Astronomía y Tecnología, entre otras disciplinas. A través de los conceptos y leyes de la Termodinámica es factible comprender el funcionamiento de las máquinas térmicas, desde las más sencillas como la máquina a vapor hasta las de mayor complejidad como los seres vivos y las comunidades y ecosistemas que éstos conforman.

La expresión matemática de las leyes de la Termodinámica ha permitido desarrollar una red consistente de ecuaciones de gran utilidad práctica que posibilita interpretar y predecir situaciones que se dan en la naturaleza. Por ello, la importancia de esta unidad radica en su aporte a la comprensión global del universo conocido desde una perspectiva científica.

Se desarrollarán experiencias de prácticas de laboratorio.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Analizar, describir e interpretar procesos y situaciones que involucren calor y temperatura, reconociendo los procesos de modelización termodinámica implicados, sus alcances y limitaciones.



Sigue Hoja 93///...

-Hoja 93-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- ✓ Comprender las leyes de la Termodinámica y utilizarlas en aplicaciones y problemas concretos de la vida cotidiana y de la tecnología y en la resolución de problemas vinculados con otras disciplinas de las Ciencias Naturales.
- ✓ Reconocer el valor de los "modelos microscópicos" y su grado de vinculación con la interpretación de fenómenos macroscópicos.

Ejes de contenido

Temperatura y Calor: Variables termométricas, equilibrio térmico, escalas de temperatura, dilatación, relación entre calor y temperatura, calor específico, calor latente, transportes de calor, diagrama de fases. Prácticas de Laboratorio: realización de ensayos de calorimetría, calculando calor, temperatura y calor específico.

Leyes de la Termodinámica: Primero y segundos principios de la Termodinámica. Principio cero. Rendimiento de una máquina térmica. Entalpía. Entropía. Los sistemas termodinámicos como modelos para fenómenos y procesos del mundo físico.

Sistemas gaseosos: Gases Ideales. Teoría cinética de los gases ideales. Modelo de Gibbs-Boltzmann, gases reales, leyes que describen su comportamiento.





Sigue Hoja 94///...

-Hoja 94-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Física de los Fluidos

Denominación: Física de los Fluidos

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 128 horas
cátedras, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los fluidos desempeñan un papel crucial en muchos aspectos de la vida cotidiana. Sin ellos sería imposible concebir la vida tal como la conocemos, forman parte de nuestro organismo, de las bebidas que ingerimos, del ambiente que nos rodea, de productos que utilizamos.

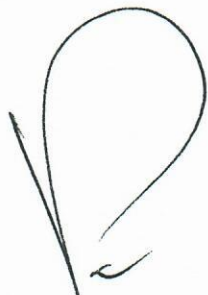
El estudio de los fenómenos en los que intervienen puede hacerse usando modelos idealizados sencillos en función de los principios de la mecánica newtoniana. En estas razones radica el valor de los contenidos de esta unidad curricular, fundamental en la formación de los profesores de Física. Por otra parte, dichos contenidos están presentes en todos los programas de Física del Nivel Secundario y los futuros docentes no pueden desconocer estos conceptos básicos.

Una parte esencial de la interacción teoría-experimento es aprender a aplicar principios físicos a diversos problemas prácticos. Se analizarán procedimientos sistemáticos que ayudan a plantear y resolver problemas con seguridad y eficiencia. La relación dialéctica entre contenidos teóricos y prácticos se abordada por medio de experiencias de laboratorio y el uso de software de simulación, ya que no se puede aprender o enseñar Física sin hacer Física.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Identificar y aplicar los principios de los fluidos en reposo y en movimiento para la descripción, explicación y análisis de los diversos fenómenos cotidianos en los que intervienen.
- ✓ Apreciar el valor del modelo mecanicista de la naturaleza y favorecer su utilización en fenómenos vinculados con la hidrostática, la dinámica de fluidos y las propiedades de los materiales.
- ✓ Desarrollar habilidades para el planteo, el análisis y la resolución de problemas,

Sigue Hoja 95///...



ES COPIA

3194

27 JUN 2024



-Hoja 95-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

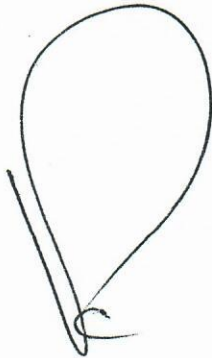
utilizando contenidos relevantes de la Mecánica.

- ✓ Profundizar en el análisis y uso de las estrategias experimentales que utiliza la Mecánica para estudiar los fenómenos del mundo físico.

Ejes de contenido

Estática de fluidos: Presión y densidad. Presión en un fluido en reposo. Principio de Pascal. Principio de Arquímedes. Tensión superficial.

Dinámica de fluidos: Flujo de fluidos. Líneas de corriente. Ecuación de continuidad. Ecuación de Bernoulli. Aplicaciones. Campos de flujo. Viscosidad, turbulencia y flujo caótico.



Sigue Hoja 96///...

-Hoja 96-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Astronomía

Denominación: Astronomía
Formato: Taller
Régimen de cursado: 1°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 2°Año
Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 48 horas cátedras,
32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Astronomía es considerada la primera de las Ciencias, debido al deseo de descifrar los interrogantes que se planteaban ante la contemplación del cielo, sin embargo, sus resultados son relativamente poco accesibles al hombre común.

Sus contenidos y perspectiva se orientan a la formación de un ciudadano científicamente alfabetizado que no sólo conoce los resultados de la ciencia, sus productos finales, sino que comprende sus procedimientos para identificar objetos y fenómenos y se apropia y construye conceptos a partir de hablar, escribir, hacer y pensar sobre ellos. En esta asignatura se pretende favorecer una concepción de enseñanza pensando en la formación de ciudadanos educados en la cultura científica de su tiempo. En este sentido, la cultura astronómica debe ser abordada considerando una multiplicidad de facetas donde se entrama lo *observable* de la experiencia cotidiana, lo *imaginable* y el aporte de los conocimientos científicamente legitimados.

En este taller se propone integrar diversos contenidos desarrollados en parte del trayecto curricular de la carrera para la descripción, interpretación, modelización y enseñanza de diversos fenómenos astronómicos ya sean observados, inferidos o simulados.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Adquirir saberes del campo de la Astronomía: Conceptos, leyes y teorías, como así también sobre sus estrategias particulares de producción de conocimiento.
- ✓ Apropriarse de un conjunto de herramientas para el abordaje de los distintos temas astronómicos que incluyan aquellos tópicos de investigación actuales bajo una perspectiva sencilla y, a la vez, multidisciplinaria considerando la factibilidad de enseñanza.



Sigue Hoja 97///...

27 JUN 2024

-Hoja 97-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- ✓ Incentivar el interés por la Astronomía, aportando elementos para las transposiciones didácticas.

Ejes de contenido

Astronomía Clásica: Fenómenos celestes y astronómicos. Sistemas de coordenadas geográficas y astronómicas. Leyes de Kepler y Gravitación Universal. Sistema solar.

Astrofísica: Magnitudes astrofísicas fundamentales. Cuerpo negro. Origen, estructura y evolución de los cuerpos celestes. Cosmología: Los modelos cosmológicos en la historia de la Humanidad.



Sigue Hoja 98///...

-Hoja 98-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Didáctica de la Física I

Denominación: Didáctica de la Física I

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 128 horas
cátedras, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad curricular se abordarán las herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para el diseño, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza de las disciplinas que conforman el área de las Ciencias Naturales. Se procura responder los interrogantes centrales del orden didáctico acerca de qué, cómo y para qué enseñar Física en el Nivel Secundario, atendiendo particularmente a las finalidades centrales de su enseñanza y asumiendo que estas decisiones se definen en la complejidad inherente a los diferentes contextos de actuación profesional.

La enseñanza, comprometida con la práctica trasciende la dimensión meramente instrumental y técnica, sustentando sus presupuestos en matrices éticas, políticas y epistémicas que deben hacerse explícitas en los diferentes discursos didácticos.

La unidad ofrece al estudiante un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de los diferentes modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular en el Nivel Secundario, para que reconozca los supuestos y concepciones acerca de la enseñanza, el aprendizaje y la concepción de ciencia.

Se propondrá indagar la presencia de los discursos didácticos en los diferentes documentos curriculares que sustentan la enseñanza de las Ciencias Naturales y de la Física en el Nivel Secundario. Asimismo, brindará las orientaciones didácticas para abordar los contenidos pertenecientes al campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Física en forma contextualizada adecuada a las características y necesidades propias del Nivel Secundario y a la diversidad de sujetos y contextos que lo particularizan, atendiendo a una propuesta educativo-social que contemple las diferentes modalidades de enseñanza.

Las finalidades formativas de esta unidad curricular son:



Sigue Hoja 99///...

-Hoja 99-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- ✓ Conocer y fomentar la toma de decisiones acerca de los temas y problemas relevantes que se debaten actualmente en el campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Física.
- ✓ Reconocer los diferentes modelos didácticos de las Ciencias Naturales identificando los supuestos y concepciones en torno a los cuales organizan su discurso.
- ✓ Reconocer las diferentes dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas que organizan las propuestas de los documentos curriculares para el Nivel Secundario en Física
- ✓ Analizar críticamente los diseños curriculares, libros de textos, y otros materiales curriculares sobre Ciencias Naturales y Física, en relación con su relevancia para la enseñanza en la escuela secundaria y sus diferentes modalidades.
- ✓ Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Física en el Nivel Secundario.

Ejes de contenido

La Didáctica de la Física: Abordaje histórico y epistemológico. Principales problemáticas del campo de la Didáctica de la Física. Derivaciones y aportes del campo de las Teorías del Aprendizaje. La investigación en Didáctica de la Física.

Modelos o enfoques de enseñanza: Transmisión-recepción, de descubrimiento y constructivistas. Perspectiva histórica y epistemológica.

El currículum de Física: La Física en los diferentes niveles de concreción del Currículum de Educación Secundaria. Las finalidades de la enseñanza de las ciencias en la Educación Secundaria.

La alfabetización científico-tecnológica. El debate área -disciplina en el Currículum de las Ciencias Naturales. Documentos y materiales curriculares para la enseñanza de la Física.

Abordaje integral de las modalidades: La enseñanza de la Física en el marco de las diferentes Modalidades.

Abordaje de Normativas Vigentes. Resolución 2220/2012- NIVEL SECUNDARIO (MARCO REGULADORIO DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA).

EDUCACIÓN RURAL – LEY N°6475 ART. 80; 81 y 82. Modalidad destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y



Sigue Hoja 100///...

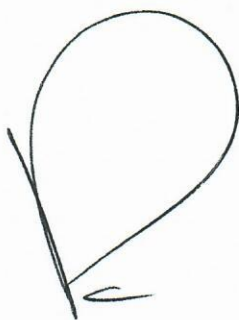
-Hoja 100-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

particularidades de los habitantes de zonas rurales. Implementar modelos de organización escolar adecuados a cada contexto tales como, grupos cultedad, plurigrados.

EDUCACIÓN ESPECIAL- Nivel Secundario: Res. N.º 6874/21 – Res. N.º 1940/19. Protocolo de ingreso: Res. N.º 2513/19.

Esta unidad curricular articulará con las unidades del Campo de la Formación Específica y de la Práctica Docente para el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de prácticas de intervención institucionales y áulicas de la Física en el Nivel Secundario, a través de un "laboratorio didáctico" como dispositivo pedagógico.



Sigue Hoja 101///...

-Hoja 101-
(expediente Nº 330-15-12-5816/23)

...///

Sujeto de la Educación Secundaria

Denominación: Sujeto de la Educación Secundaria

Formato: Seminario

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras semanales. 80 horas
cátedras, 53 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular pretende promover la comprensión del sujeto de la educación secundaria, quien atraviesa generalmente un período caracterizado por cambios y crisis propios de la conformación de su subjetividad. Aborda el estudio del sujeto en la pubertad y adolescencia mediatizado por lo social, cultural, político, cognitivo y afectivo teniendo en cuenta que dichas dimensiones no operan de manera disociada. Tal análisis posibilitará una comprensión integral de la constitución de la subjetividad juvenil.

Se abordan diferentes perspectivas teóricas acerca del desarrollo de las particularidades psicológicas, biológicas, afectivas, cognitivas y sociales que acompañan la transición de la pubertad hacia la adolescencia.

El sujeto de la pubertad y la adolescencia se constituye en y a partir de singularidades en distintos contextos, que no sólo serán los educativos. Las organizaciones familiares, escolares, religiosas, deportivas o culturales son parte de los contextos socio- político e histórico que condicionan al sujeto.

Se propone, además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal de la organización de la escuela y las interacciones que se producen entre docentes y estudiantes y entre pares, enfatizando el análisis de los procesos intersubjetivos puestos en juego en los vínculos.

Los aspectos más específicos de los procesos propios de las etapas de la pubertad y adolescencia son objeto de estudio en esta unidad curricular que pretende superar la perspectiva psicoevolutiva, en un intento de abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar, entendiendo al *sujeto de y en la educación* como un sistema complejo en su constitución, desde un enfoque multidisciplinar en su abordaje teórico.



Sigue Hoja 102///...

-Hoja 102-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Es fundamental abordar el tema de la diversidad desde la perspectiva de una "Escuela inclusiva", considerando a los sujetos de la Educación como individuos singulares apostando a sus capacidades -manifiestas o potenciales- enfatizando los logros, ayudándolos a construir una escala de valores que incluya el respeto por la diversidad, el enriquecimiento que proporciona la integración y la valorización de las diferentes culturas.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Reflexionar sobre las propias concepciones acerca de las nuevas culturas juveniles y la realidad de las escuelas secundarias actuales.
- ✓ Comprender e identificar las perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- ✓ Generar estrategias de enseñanza fundadas en las teorías y perspectivas centrales de la psicología del desarrollo, orientadas a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.

Ejes de contenidos

- La constitución subjetiva del Sujeto de la Educación Secundaria. Dimensiones para la comprensión del sujeto adolescente. Caracterización de la etapa adolescente.
- Dimensión del desarrollo ontogenético. Sujeto y escolarización.
- Dimensión psicológica. El desarrollo cognitivo del sujeto de la educación secundaria desde la Psicología Genética (Piaget). Los enfoques socioculturales en la comprensión del desarrollo de procesos psicológicos (Vygotsky, Bruner).
- La afectividad como motor del desarrollo y aprendizaje del sujeto de la educación secundaria. Aportes de la Teoría Psicoanalítica para la comprensión del desarrollo de la personalidad. La constitución de la moralidad autónoma.
- Dimensión sociocultural. El adolescente de hoy. Cambios en los dispositivos estructurantes: Las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura. Culturas Juveniles y cambios civilizatorios.
- El sujeto adolescente en situaciones de vulnerabilidad. La violencia y sus múltiples manifestaciones. Jóvenes en contextos de exclusión. Los sujetos de la educación secundaria en el sistema escolar, las trayectorias escolares. Rol de la escuela como receptora de estas problemáticas.





Sigue Hoja 103///...

-Hoja 103-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Didáctica de la Física II

Denominación: Didáctica de la Física II

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 128 horas
cátedras, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica de la Física II continúa el análisis de los modelos y enfoques de enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular, abordados en la Didáctica de la Física I. En esta instancia se profundizarán las estrategias de enseñanza y alfabetización científica, propias de contextos singulares de la educación secundaria.

En esta unidad curricular es necesario plantear una visión actualizada en torno al saber físico basado en la experimentación que permita reflexionar críticamente a partir de los aportes de la Investigación de la Didáctica de la Física para diseñar, aplicar y evaluar propuestas innovadoras en su enseñanza. Esto será posible si se indaga la presencia de presupuestos didácticos pertenecientes a los diferentes modelos de enseñanza de la Física en documentos curriculares, planificaciones y programas de enseñanza, materiales educativos.

La enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular, ha estado signada por diversas tendencias y propuestas de innovación. Las tendencias innovadoras más difundidas en las últimas décadas para la enseñanza de la Física son:

- Las prácticas de laboratorio como base del "aprendizaje por descubrimiento".
- La utilización de las TIC en la enseñanza de las ciencias.
- Las propuestas constructivistas como eje de transformación de la enseñanza de las ciencias.

Finalidades formativas:

- ✓ Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Física en el Nivel Secundario.
- ✓ Diseñar e implementar propuestas didácticas adecuadas a los contenidos y características de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las Ciencias Naturales en la educación secundaria.



Sigue Hoja 104///...



27 JUN 2024

-Hoja 104-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- ✓ Identificar las diversas estrategias didácticas que promueven el aprendizaje significativo de saberes de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular.
- ✓ Analizar críticamente libros de textos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Naturales y Física para la educación secundaria y determinar su relevancia para la enseñanza.
- ✓ Desarrollar estrategias didácticas orientadas a generar habilidades para la expresión y descripción por medio del lenguaje simbólico de la Física, los fenómenos naturales y propiciar el paso a un razonamiento cada vez más abstracto.
- ✓ Diseñar actividades orientadas a promover en los alumnos de educación secundaria, el análisis de los fenómenos físicos y ajustar las concepciones y formas de razonar por medio del procedimiento científico.
- ✓ Elaborar criterios, instrumentos y propuestas de evaluación de los aprendizajes, adecuados a los contenidos y características de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los saberes de la Física.

Ejes de contenido

La Enseñanza de la Física: Las concepciones acerca de la ciencia y su enseñanza. Su relación con la práctica en el aula. El enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente y su vínculo con las finalidades de la enseñanza para la Educación Secundaria.

Enseñanza y Aprendizaje basado en problemas: La argumentación y la explicación en Física. Las prácticas experimentales y la modelización científica en el aula. Instrumentos y estrategias para la enseñanza y la evaluación aportadas por la didáctica de la Física.

Importancia del uso del entorno y trabajo de campo en la Enseñanza de las Ciencias Naturales: Museos, campamentos científicos, observatorios, ferias de ciencias, clubes de ciencias, parques científicos.

Recursos para la Enseñanza de la Física: Recursos bibliográficos: Textos escolares, científicos y de divulgación. Recursos audiovisuales. Recursos tecnológicos: software educativo y de simulación. Internet, medios de comunicación masiva, telefonía móvil, computadoras fijas y móviles, cámaras digitales. Las TIC y su inclusión en la enseñanza. La resignificación del espacio y el tiempo escolar en estrategias comunicacionales asincrónicas y sincrónicas. El aula virtual. El laboratorio de Física. Instalaciones auxiliares.

Sigue Hoja 105///...

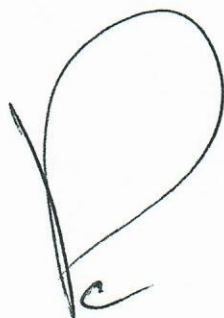


-Hoja 105-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Diseño de Propuestas de Enseñanza de la Física: Sistema y transposiciones didácticos. Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos. Métodos de enseñanza. Tipos de actividades de enseñanza y de aprendizaje en la clase de Física. Secuencias didácticas. La evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje de la Física. Diseño didáctico de experiencias de Laboratorio.

Esta unidad curricular articulará con las unidades del Campo de la Formación Específica y de la Práctica Docente para el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza de la Física en el Nivel Secundario, a través de un "laboratorio didáctico" como dispositivo pedagógico.



Sigue Hoja 106///...

-Hoja 106-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Electricidad y Magnetismo

Denominación: Electricidad y Magnetismo

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras semanales. 160 horas cátedras, 107 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad se abordan fenómenos vinculados con la electricidad y el magnetismo presentes, en diversos modos, en la vida cotidiana. Si bien estos fenómenos se producen en forma natural y forman parte del objeto de análisis y modelización de la Física, en la actualidad es prácticamente imposible imaginar un mundo con dispositivos que no los involucren.

Su conocimiento es fundamental debido a que la interacción electromagnética representa una de las cuatro fuerzas fundamentales que están en la base del modelo de universo tal como lo describe y lo explica la Física hoy. Junto con las fuerzas nucleares, el modelo fundamental de la estructura de la materia permite describir y explicar la casi totalidad de los fenómenos físicos y químicos que intervienen en la vida cotidiana.

El electromagnetismo modela los fenómenos físicos macroscópicos incorporando la intervención de cargas eléctricas en reposo y en movimiento, y la generación de campos eléctricos y magnéticos, sus efectos mutuos y sobre las sustancias. Es una teoría de campos, las explicaciones y predicciones que provee se basan en magnitudes físicas vectoriales dependientes de la posición en el espacio y del tiempo. En este cuerpo de conocimientos, cobra sentido el modelo de onda electromagnética como una perturbación que se "desplaza" sobre una trama de interacciones entre campos eléctricos y magnéticos variables en el tiempo sin que esté asociada a movimientos de partículas materiales, ni a la presencia de un medio material para su propagación. En esta unidad curricular, se realizarán prácticas de laboratorio.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Analizar, comprender e interpretar situaciones que involucren cargas y corrientes

Sigue Hoja 107///...



-Hoja 107-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

eléctricas, interactuando entre ellas o con campos eléctricos y/o magnéticos.

- ✓ Comprender y utilizar la formulación de Maxwell para describir e interpretar fenómenos electromagnéticos.
- ✓ Internalizar el modelo electromagnético de la materia para establecer relaciones con los comportamientos y propiedades de los materiales y con los modelos atómicos, reconociendo los límites y condiciones de aplicabilidad de las descripciones planteadas.
- ✓ Valorar el conocimiento y el control de los fenómenos electromagnéticos por sus implicancias técnico-sociales.

Ejes de contenido

La interacción eléctrica: Fundamentos de campo eléctrico. Cargas eléctricas. Campos eléctricos. Energía y trabajo eléctricos. Potencial eléctrico. Corrientes eléctricas continuas. Control de corrientes. Análisis de circuitos eléctricos. Energía y potencia eléctricas. Prácticas de laboratorio: Experimentos con fuentes de tensión, de corriente, resistencia, capacitores, bobinas, transformadores, generadores elementales...

La interacción magnética: Fundamentos de campo magnético. Campos magnéticos. Corrientes e imanes. Energía en sistemas magnéticos.

Campos estáticos: Ley de Gauss. Ley de Ampere. Propiedades eléctricas de la materia. Propiedades magnéticas de la materia.

Campos dinámicos: El campo electromagnético. Ecuaciones de Maxwell. Inducción.



Sigue Hoja 108///...

-Hoja 108-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Fenómenos Ondulatorios

Denominación: Fenómenos Ondulatorios

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 128 horas cátedras, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad curricular se desarrolla el modelo de onda a partir del abordaje de diversos fenómenos que lo requieren para su interpretación. Independientemente de cuál sea su origen, físico - mecánico o electromagnético - son abundantes los ejemplos de fenómenos que pueden ser interpretados como ondas: el sonido, el ultrasonido, los movimientos sísmicos, las olas del mar, la luz, los rayos X, la radiación infrarroja, la radiación ultravioleta, los rayos gamma, las microondas del horno, y las "ondas" de la radio o del celular. Se trata de fenómenos para los cuales el modelo de onda se ajusta adecuadamente, dentro de ciertos límites de validez. Pese a su diversidad, todos estos fenómenos comparten características comunes que permiten la construcción del modelo físico de ondas.

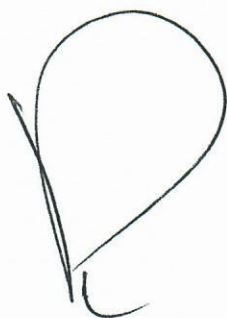
Finalidades formativas de la unidad curricular:

- ✓ Analizar, describir e interpretar procesos y situaciones que involucren ondas mecánicas y electromagnéticas.
- ✓ Reconocer el campo de la Óptica Física y sus propiedades.
- ✓ Interpretar la ecuación de ondas como representación matemática del modelo de onda y utilizarla apropiadamente en la resolución de situaciones sencillas.
- ✓ Entender los conceptos y procedimientos de la Óptica Geométrica para describir el comportamiento de la luz cuando incide en un sistema óptico.
- ✓ Propiciar situaciones para elaborar transposiciones didácticas de los contenidos científicos construidos.

Ejes de contenido

Descripción del movimiento ondulatorio: Concepto de onda. Propagación. Ondas

Sigue Hoja 109///...



-Hoja 109-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

transversales y longitudinales. Ondas periódicas. Ondas estacionarias Efecto Doppler. Parámetros relevantes.

Ondas electromagnéticas: Espectro electromagnético. Polarización. Ondas: reflexión, refracción y superposición. Interferencia. Naturaleza de la luz: Teoría corpuscular, Principio de Huygens, Naturaleza Dual. Interferencia. Difracción. Redes de difracción.

Óptica geométrica: Reflexión en espejos planos y esféricos. Refracción en diferentes medios transparentes. Prisma. Descomposición de la luz. Color. Instrumentos ópticos: Lupa, microscopio y telescopio.





Sigue Hoja 110///...

-Hoja 110-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ciencias de la Tierra

Denominación: Ciencias de la Tierra

Formato: Taller

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3°Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 64 horas
cátedras, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular promueve un espacio integral y multidisciplinario orientado al conocimiento del sistema Tierra y de las relaciones hombre-naturaleza. En su tratamiento convergen contenidos curriculares propios y componentes transversales de otras disciplinas que se extienden al estudio del ambiente, las catástrofes, los recursos naturales, los impactos ambientales antrópicos y diversas problemáticas sociales; a los fines de promover y potenciar, en los futuros profesores, las capacidades de indagación y análisis ante situaciones o problemas concretos.

La Tierra, en su dinámica, se enfrenta actualmente a un nuevo problema socio-ambiental: El cambio climático en todas sus manifestaciones y éstas son cuestiones que no pueden ser dejadas de lado en su relación con la Física.

Finalidades formativas:

- ✓ Conocer e identificar los componentes y dinámica propios del sistema Tierra.
- ✓ Interpretar la dinámica del sistema Tierra desde los aportes conceptuales de la Física y la Química.
- ✓ Establecer los procesos que relacionan la estructura de la tierra con el flujo de materia y energía.
- ✓ Analizar las implicancias socio-ambientales de los distintos fenómenos que afectan el equilibrio global.
- ✓ Integrar conocimientos que permitan una lectura comprensiva desde dimensiones complejas y holísticas, reconociendo los múltiples dilemas que atraviesan las situaciones ambientales actuales y futuras.



Sigue Hoja 111///...

-Hoja 111-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ejes de contenido

La Tierra como sistema: estructura y dinámica: Origen de la tierra como parte del sistema solar, subsistemas de nuestro planeta. Estructura interna de la tierra. Ondas sísmicas y estructura de la tierra. Datación relativa y absoluta.

Ciclos de materia y flujos de energía: Ciclo de las rocas. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Componentes básicos de los minerales. Propiedades fisicoquímico de los minerales. Tectónica de placas. Deriva continental. Vulcanismo. Suelo. Perfil. Riesgos geológicos y catástrofes naturales.

Fenómenos que afectan el equilibrio: Composición y estructura de la atmosfera. Radiación solar. Clima y tiempo meteorológico. Efecto invernadero. Gases de efecto invernadero. Lluvia acida. Riesgos climáticos. Causas del cambio climático. Corrientes del niño y la niña. Problemáticas sociales relacionadas mitigación y respuestas sociales. Procesos geomorfológicos derivados del cambio climático.



Sigue Hoja 112///...

-Hoja 112-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Epistemología e Historia de la Física

Denominación: Epistemología e Historia de la Física

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 96 horas cátedras,
64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular aborda la comprensión de la dinámica de producción de conocimiento científico en el campo de la Física. Se plantea un trayecto que explora diversas circunstancias de su desarrollo desde una perspectiva compleja que recupera las múltiples relaciones con el contexto social, cultural, político y económico. La comprensión del desarrollo de la Física, sus conceptos, leyes y teorías, sus actores y las condiciones sociales y culturales de su producción.

En este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas científicas, considerando los factores que inciden y condicionan la producción del conocimiento. La Historia de la Ciencia constituye una herramienta fundamental de análisis para explicar la dinámica de cambios de la disciplina en cuanto a los objetivos, métodos, teorías, instrumentos y prácticas experimentales, reconociendo el carácter provisorio del conocimiento producido.

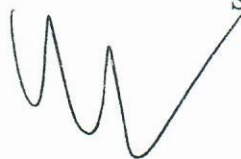
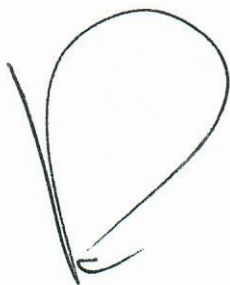
Estas reflexiones en torno a las prácticas científicas propician la construcción de saberes que posibilitan interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la Física. Se contextualiza así el conocimiento científico, al desmitificar su condición de actividad individual y aislada, y sus pretensiones de neutralidad.

La Epistemología brinda las herramientas necesarias para analizar cómo se produce y cómo se desarrolla el conocimiento, los conceptos y teorías no surgen directamente de hechos observables, sino que son producto de actos creativos de abstracción e invención.

Finalidades formativas:

- ✓ Comprender la naturaleza de la ciencia y los procesos de producción del conocimiento científico como prácticas socioculturales e históricas complejas.

Sigue Hoja 113///...



-Hoja 113-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- ✓ Brindar herramientas conceptuales para favorecer el diseño de propuestas de enseñanza que integren significativamente el abordaje histórico y epistemológico de la Física.
- ✓ Favorecer habilidades para la exploración autónoma sobre cuestiones vinculadas a la Historia y Epistemología de la Física que contribuyan a la comprensión de los problemas actuales de su campo.
- ✓ Promover actitudes investigativas en el campo disciplinar de los fenómenos físicos.

Ejes de contenido

Conocimiento, Ciencia y Epistemología: Relaciones y especificidades. Clasificación de las ciencias. Desarrollo histórico. Distintas concepciones epistemológicas: inductivismo, positivismo, estructuralismo.

Desarrollo histórico y sociológico de la Física: Las implicaciones socioculturales vinculadas con el derrumbe de las esferas de Tolomeo, el sistema copernicano y del heliocentrismo. Las leyes del movimiento: de Aristóteles a Galileo. El universo mecánico de Newton. Einstein y la imagen social del científico. La física cuántica. Influencias mutuas entre Física y Filosofía. Newton y Kant: filósofos y científicos. Las reconstrucciones racionales de la historia de la Física. Realismo y antirrealismo de las teorías. Conocimiento empírico y verdad. El conocimiento físico como proceso y como producto.

12

W

Sigue Hoja 114///...

ES COPIA

3194
27 JUN 2024

-Hoja 114-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza

Denominación: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas cátedras semanales. 64 horas cátedras, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Tecnología Educativa debe promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación de cara a la innovación en la formación del profesorado.

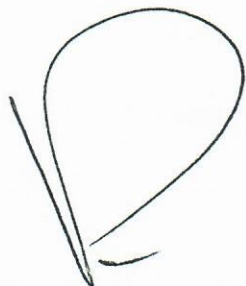
Abordar el uso de los medios de comunicación y la Tecnología Educativa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los distintos niveles del Sistema Educativo debe favorecer la generación de propuestas de trabajo colaborativo en red, entre la formación docente y el trabajo en el aula.

Aprender con el movimiento de las tecnologías implica generar en el educando el espacio necesario para que contribuya con nuevas informaciones y recursos, participando como coautor del proceso educativo y resaltando la importancia de la interactividad como dimensión comunicacional favorable al aprendizaje. Capacitará acerca de los criterios de selección y uso de los materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción y atendiendo a las potencialidades del material para el trabajo en aulas en red.

Internet se ha constituido en uno de los cimientos primordiales del proceso de alfabetización y está cambiando su configuración a un ritmo vertiginoso. En este contexto, ¿Cómo asistir al futuro docente en este camino de alfabetización digital? ¿Qué usos con criterio pedagógico se le puede dar a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación? ¿Qué herramientas se le ofrecen y se pueden usar en el salón de clases?

En Internet existe sobreabundancia de información que proviene de fuentes muy variadas. De ahí la necesidad de desarrollar, en el futuro docente, las habilidades necesarias para realizar búsquedas adecuadas, reflexivas y críticas conforme a sus objetivos pedagógicos.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las TIC de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de una





Sigue Hoja 115///...

-Hoja 115-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales.

Se propone el uso de simuladores que facilitan la enseñanza haciendo que el alumno reflexione e indague sobre sus acciones, además de motivar un aprendizaje activo.

El aprendizaje de la Física, como ciencia fáctica, requiere de la práctica experimental por ello se propone usar la capacidad de las TIC para la simulación de los procesos físicos que permitan el desarrollo de trabajos interactivos. La enseñanza y aplicación de las TIC se desarrollará en una ambiente activo y participativo, a través de estrategias didácticas que motiven al estudiante a integrar internet -en sus aplicaciones- con usos educativos.

Finalidades formativas:

- ✓ Conocer las aplicaciones en línea para diseñar las actividades de aprendizaje relacionadas con la tecnología digital.
- ✓ Comprender la interacción e integración de la Física y la Tecnología Educativa.
- ✓ Conocer las distintas posibilidades que ofrece las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza de la Física.

Ejes de contenidos

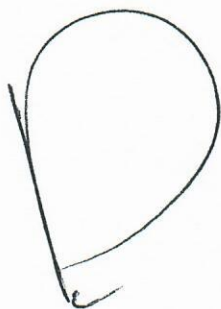
Aproximación a la Tecnología en General y a la Tecnología Educativa en particular. Tecnología, Ciencia, Técnica, Artesanía y Cultura. Tecnología de y en la Educación.

Integración curricular de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ámbitos. Enseñar con contenidos educativos digitales. Enseñar con entornos de publicación. Enseñar con redes sociales. Enseñar con materiales multimedia. Enseñar con proyectos. Enseñar con trabajos colaborativos. Enseñar para la gestión de información. E-learning.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza de la Física:

Software educativo especializado para el aprendizaje de la Física. Softwares simuladores educativos. Exploración y selección de simuladores educativos. Uso de simuladores en el desarrollo de contenidos curriculares de la Física. Uso de software para diseñar apoyos educativos como Scilab, Modellus, Avogadro, Audacity y Geogebra. Resolución de problemas utilizando herramientas generales y propias de la Física (softwares científicos, software para analizar y graficar datos, software de cálculo numérico y simbólico, animaciones y simulaciones, entre otros).

Evaluación para la utilización de softwares educativos aplicables al área de las Ciencias Naturales y de la Física en particular.



Sigue Hoja 116///...

-Hoja 116-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Física Moderna

Denominación: Física Moderna

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras semanales. 160 horas
cátedras, 107 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular aborda los desarrollos científicos producidos durante el siglo XX en el campo de la Física que han implicado un quiebre paradigmático en el tratamiento de los modelos físicos de la realidad, habilitando así la construcción de un cuerpo teórico de modelos más precisos que los ofrecidos por el paradigma de la Mecánica Newtoniana.

Los nuevos desarrollos se condensan en la "Teoría Especial de la Relatividad" y la "Mecánica Cuántica", dos teorías que marcaron una nueva era dentro de la Física. Una nueva forma de mirar lo extremadamente pequeño y lo extremadamente rápido en el mundo natural, que subvierte y profundiza la construcción de una imagen `clásica` del mundo. La influencia de estas teorías excede el ámbito de la Física por el aporte que realizan en la comprensión de diferentes aspectos de las producciones culturales y tecnológicas del siglo XX. haciendo sentir su influencia en áreas como Filosofía, Artes Visuales o Literatura. En este sentido, se opera una contextualización de la actividad y el conocimiento.

Esta unidad curricular ofrecerá al estudiante experiencias de prácticas de laboratorio, a través de software simuladores.

Finalidades formativas de la unidad curricular:

- ✓ Reconocer los aspectos centrales de la ruptura paradigmática que se produce con el desarrollo de la Física en el siglo XX.
- ✓ Comparar los rangos de validez, las ventajas, desventajas y limitaciones de los modelos de la Física del siglo XX para la descripción y explicación de ciertos fenómenos, en relación con los modelos de la Física clásica.
- ✓ Entender y utilizar los aportes de la Física del siglo XX para la comprensión de diversas temáticas y desarrollos científico tecnológicos.

Sigue Hoja 117///...

-Hoja 117-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

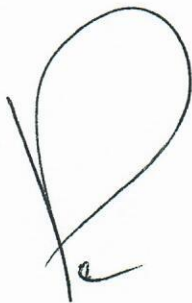
...///

Ejes de contenido

La Teoría Especial de la Relatividad (TER): Dilatación temporal y contracción espacial. El espacio tiempo. La equivalencia masa-energía. El rol de la experimentación en la TER. Aplicaciones tecnológicas. Influencias de la TER y de la producción de Einstein en diversos ámbitos del conocimiento

Mecánica Cuántica: La cuantización de la materia. La cuantización de la carga. La cuantización de la radiación. Radiación del cuerpo negro. La hipótesis de Planck. El fotón. El efecto fotoeléctrico. El efecto Compton. Los rayos X y la difracción de Bragg. La excitación atómica y el experimento de Frank y Herz. La emisión estimulada, el láser y sus aplicaciones. La superconductividad.

La estructura de la Materia: La interpretación ondulatoria de la materia. Las ondas de materia y su interpretación moderna. La difracción de electrones. Los modelos atómicos del núcleo. Procesos nucleares y desintegración radiactiva. La energía de enlace y las reacciones nucleares que liberan energía. Aplicaciones de las reacciones nucleares. Las radiaciones y los efectos biológicos. Partículas elementales.



Sigue Hoja 118///...

-Hoja 118-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad

Denominación: Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad

Formato: Seminario

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 48 horas cátedras,
32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Este seminario propone abordar la comprensión de la dinámica de producción de conocimiento en el campo de la Física y de qué manera han influenciado los mismos en la sociedad actual y a lo largo de la historia. Se plantea un trayecto que explora diversas circunstancias o hechos y sus desarrollos desde una perspectiva compleja que recupere las múltiples relaciones con el contexto social, cultural, político y económico.

La comprensión del desarrollo de la Física, sus conceptos, leyes y teorías; sus actores y condiciones sociales y culturales de su producción ofrecen una invaluable oportunidad para el diseño y desarrollo de un trabajo donde se interpreten problemas, innovaciones, productos, procesos, instrumentos, para establecer un ámbito de debate y reflexión de los resultados que se alcanzaron en el campo de la Física a lo largo de la historia.

Finalidades Formativas de la unidad:

- ✓ Promover el estudio de problemas relevantes en el campo de la Física, incluyendo la reflexión y análisis crítico de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas.
- ✓ Generar la comprensión y el cuestionamiento, como usuarios activos de la producción del conocimiento.
- ✓ Involucrar a los futuros docentes en actividades investigativas del campo disciplinar.

Ejes de contenido

Leyes de electromagnetismo y su influencia en el desarrollo de las telecomunicaciones.

La generación de corriente eléctrica y los aparatos de uso cotidiano.

La dinámica de los fluidos y sus aplicaciones: Los cambios rotundos en la vida del hombre.

La mecánica newtoniana y la apertura a concepciones del mundo desde otras perspectivas

La termodinámica y su relación con los procesos energéticos y ambientales.



Sigue Hoja 119///...

-Hoja 119-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Investigación Didáctica Disciplinar

Denominación: Investigación Didáctica Disciplinar
Formato: Seminario
Régimen de cursado: 2°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 4° año
Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 48 horas cátedras,
32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En el marco de las actuales tendencias de Investigación en Didáctica de la Física se propone concebir la enseñanza de la Física como *"...una actividad investigadora, dejando de ser una técnica o como instrumento de la aplicación de la teoría, y constituirse como un proceso reflexivo sobre la propia práctica docente, con el fin de que ello conduzca a una mayor comprensión del proceso educativo."*²⁴

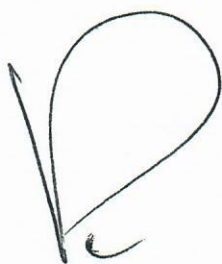
De acuerdo con esta concepción: *"Esta formación debe estar enfocada al desarrollo de una actitud reflexiva y autónoma, que lleve al futuro docente cuestionar su práctica docente. En este marco, la enseñanza de la Física se debe concebir como una actividad investigadora, y la investigación como una actividad autor reflexiva que realiza el profesorado con el propósito de mejorar su práctica"*.²⁵

Los resultados de numerosas investigaciones sobre los problemas de la enseñanza y el aprendizaje de la Física dan cuenta de la multiplicidad de factores que determinan la complejidad de la tarea docente en esta disciplina.

Los especialistas en este campo sostienen que relacionar la práctica docente con la investigación supone reconocer y aceptar la existencia de problemas en la enseñanza de la

²⁴García Carmona, Antonio (2009) Investigación Didáctica de la Física. Tendencias actuales e incidencia en la formación del Profesorado. Departamento de Didáctica de las Ciencias Universidad de Sevilla España. En www.lajpe.org/may09/26 Antonio García Carmona.pdf. p.374

²⁵Op. cit. p. 369



Sigue Hoja 120///...

-Hoja 120-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Física, lo que demanda la formación de un profesor autocrítico y reflexivo de su propia práctica, con el propósito de mejorarla.

La formación del profesor de Física debe apuntar no sólo al dominio de los conocimientos de la disciplina y su enseñanza sino también a que investigue las causas de los logros y dificultades de aprendizaje en su propia aula. Se persigue formar un profesor con capacidad para reflexionar sobre la práctica, que sea capaz de comprender la complejidad y las situaciones cambiantes que acontecen en el aula para realizar adecuaciones en sus propuestas de enseñanza atendiendo a las particularidades de los sujetos y a los diversos contextos en que desempeñe la docencia.

Finalidades formativas:

- ✓ Comprender las implicancias que tienen las contribuciones del nuevo marco de Investigación Didáctica de la Física, en su formación como profesor.
- ✓ Concebir la enseñanza de la Física como actividad investigadora con el fin de mejorar la práctica educativa.
- ✓ Desarrollar las herramientas básicas para elaborar Proyectos innovadores que puedan ser llevados a la práctica durante la Residencia.
- ✓ Favorecer la meta-reflexión acerca de la propia formación científica y pedagógica.
- ✓ Desarrollar habilidades para asumir el rol de profesor investigador, reflexivo, crítico e innovador de su práctica educativa, que exige las tendencias actuales de la Investigación en Didáctica de la Física.

Ejes de contenido

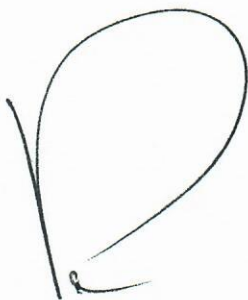
Actuales tendencias en Investigación en Didáctica de la Física.

Contribuciones de la Investigación sobre los problemas de la enseñanza y el aprendizaje de la Física.

La enseñanza de la Física como una actividad investigadora.

Rol del Profesor de Física como investigador, reflexivo, crítico e innovador de su práctica educativa.

Proyectos curriculares innovadores correspondientes al área de las Ciencias Naturales y de la Física.



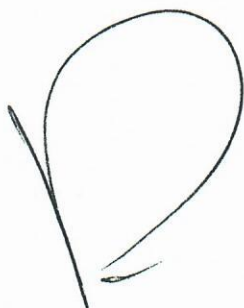
Sigue Hoja 121///...

-Hoja 121-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular

- Aduriz Bravo, A. (2000). *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Alcántara, Lomazzi y Mina. *Aritmética y Álgebra III*. Editorial Ángel Estrada y Cía. S.A. 1976
- Aranzábal, Jenaro G. La Investigación en la Enseñanza de la Física: de la anécdota a la producción del conocimiento científicamente fundamentado. En Revista Investigacoes em Ensino de Ciencias. V 10 (1) Año 2005. En www.if.ufrgs.br/ienci/artigos/Artigo_ID125/v10_n1_a2005.pdf
- Aristegui, Baredes, Dasso, Delminte, Fernández, Sobico, Silva, 1999. Física I. Energía. Mecánica. Termodinámica. Electricidad. Ondas. Nuclear. Editorial Santillana.
- Ausubel; Novack y Hanesian (1987) "Psicología Cognitiva". Cap. 1 y2. Trillas, México.
- Azinian, Herminia (2009) "Las tecnologías de la información y de la comunicación en las prácticas pedagógicas". Novedades Educativas. Bs. As.
- Bachellard, G. 1948. *La formación del espíritu científico*. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed.1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000.
- Barreiro, T. (2007) "Conflictos en el aula". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Barreiro, T. (2009) "Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula "Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Bulwik Angélica Temas de química general. Versión ampliada. Editorial Eudeba.
- Burbules, N.C. y Callister, T. A., Jr. (2006). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. (L. Wolfson, A. Oviedo, D. Sagaro, J. Frachia& P. Gosman, Trads.) Buenos Aires. Argentina: Granica. (Trabajo original publicado en 2000: Wach IT. The Risks and Promises of Information Technologies for Education).
- Caffarelli Constanza. "Tribus urbanas. Modos de construcción identitaria y de expresión social en adolescentes jóvenes" en Revista "Actualidad Psicológica". Bs. As. Nº 373. 2009.
- Calzatts Esteban, 2009; "Entropía"; Colección: Las Ciencias Naturales y la Matemática; Buenos Aires (Argentina).
- Carli, S.(comp.) (2006) "La cuestión de la infancia". Caps. 5 y 7 Paidós. Bs.As.
- Carr, Edwin R. "Los Estudios Sociales en la Escuela de Hoy". Edit. Troquel. Bs. As.
- Carrascosa Alis, Jaime y otros. (2016) Curso básico de la didáctica de las ciencias. Valencia. Recuperado en: <http://didacticafisicaquimica.es/curso-basico-de-didactica-de-las-ciencias/>

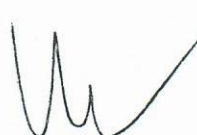
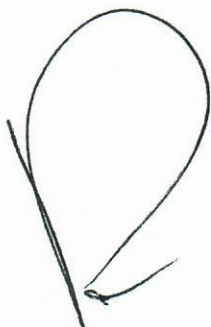


Sigue Hoja 122///...

-Hoja 122-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Camaño, A. Experiencias, experimentos ilustrativos, ejercicios prácticos e investigaciones: ¿Una clasificación útil de los trabajos prácticos? 2004 alambique. – Didáctica de las ciencias experimentales.
- Canova, Francisco. "Psicología Evolutiva del adolescente". Edit. San Pablo. 1998.
- Chang, Raymond. Química. Novena edición. Editorial McGraw Hill.
- Chang, Raymond. Fisicoquímica. Tercera edición. Editorial Mc Graw Hill.
- Cicchelli; Pugeault, (2009). "Las teorías sociológicas de la familia". Ed. Nueva Visión. Bs. As.
- Coll, César (Recopilador). "Desarrollo Psicológico y educación". Tomo: "Psicología evolutiva". Ed. Alianza. 1996.
- Coll, C. (1983) "La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En: "Psicología Genética y aprendizajes escolares". Siglo XXI, Madrid.
- Di Segni Obiols, S. (2006) "Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva." Noveduc. Bs. As.
- Dussel, I. y Quevedo, A. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.
- Dubrovsky, S. (2005) "La integración escolar como problemática profesional". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Einstein, A e Infeld, L. (1993). La evolución de la Física. Barcelona. España: Salvat. (Obra original: "The evolution of physics", publicada en 1938).
- Fanaro, M. Otero, M. Arlego, M (2007) "El método de caminos múltiples de Feynman para enseñar los conceptos fundamentales de la Mecánica Cuántica" en Cuadernos Catarinense de Ensino de Física, volumen 24, año 2.
- Feinstein, Alejandro. Astronomía Elemental. Edit. Kapeluz. Buenos Aires. 1969.
- Fourez, Gerard (1994) Alfabetización científica y tecnológica, Ediciones Colihue, Buenos Aires.
- Fumagalli Laura, De Scotto Ana Labadie, De Sarria Elsa Gomez, Weissmann Hilda (1999). Didáctica de las Ciencias Naturales. Colección Educador, Editorial Paidós.
- García Carmona, Antonio (2009) Investigación Didáctica de la Física. Tendencias actuales e incidencia en la formación del Profesorado. Departamento de Didáctica de las Ciencias Universidad de Sevilla España. En www.lajpe.org/may09/26_Antonio_Garcia_Carmona.pdf
- García Canclini, N. (2004). "Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad". Gedisa 34, Barcelona
- Gardner, H. (1999) "Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica". Cap.1 Paidós;



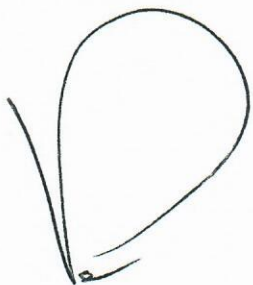
Sigue Hoja 123///...

-Hoja 123-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Barcelona.

- Garzón, Magdalena (2012) "Actividades escolares con TIC: herramientas para el aula y selección de recursos" Centro de Public. Educat. y Material Didáctico. Bs.As.
- Gil, J.M (Coord.). (2006). Tecnologías para transformar la educación. Madrid. España: Akal.
- Gil Pérez, D y otros (1999) "¿Tiene sentido seguir distinguiendo aprendizaje de conceptos, resolución de problemas de lápiz y papel y realización de prácticas de laboratorio?" en Enseñanza de las Ciencias. Revista de Investigación y experiencias didácticas. Volumen 17 Nro. 2.
- Golombek, Diego, (2007) Colección "Ciencia que ladra...". Argentina Siglo Veintiuno.
- Guzman Miguel y Colera José. 1989. Matemáticas I. Grupo Anaya S.A.
- Hamity, V.H. (2007) Caminos de la Física: De la Física clásica a la mecánica cuántica. Universidad Nacional de Córdoba.
- Hawking, S. (2008). La gran ilusión. Las grandes obras de Albert Einstein. (Critica S.L. Trad.) Barcelona. España: Critica. (Obra original: "A STUBBORNLY PERSISTENT ILLUSION. The Essential Scientific Writings of Albert Einstein").
- Hecht, E. 1979. Física en perspectiva. (P.F. González Díaz y J.A. Dosal Luce, Trad.) Wilmington, Delaeare. E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana. (Obra original: "Physics in perspective", publicada en 1980)
- Heisemberg, W. (1985). La imagen de la naturaleza en la Física actual. (G Ferrate, Trad.) Barcelona. España: Orbis. (Obra original: "Das Naturbild der heutigen Physik", publicada en 1955)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. "Metodología de la investigación", McGraw-Hill Interamericana, 3ª. Ed., México D.F., 2003.
- Hewitt, P.G. (1995). Física conceptual, 2da Ed. (S. Ruiz-Funes, TRad.). Wilmington, Delaeare. E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana. (Obra original: "Conceptual Physics", publicada en 1992)
- Holton, G. (1993) Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas. (2da. Ed. Corregida y ampliada por: S.G Brush) Buenos Aires. Argentina: Revertre. Jackson, Ph. (2002). Práctica de la enseñanza. Buenos Aires. Amorrortu.
- Jaume Ametller, Aureli Caamaño y otros (2011). Didáctica de la Física y la Química; Editorial Graó; Barcelona.
- Kanipe, Jeff. Astronomía, guía del cielo nocturno. Edit. Blume. 2002.
- Kaplan, C. (2012) "Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen". Ed. Aique Educación. Bs. As.



Sigue Hoja 124///...

-Hoja 124-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

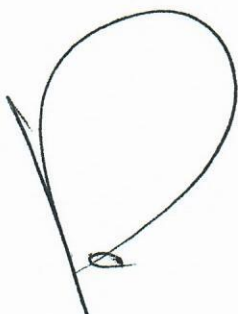
- Keple, Johannes. Astronomía Nova. Praga. 1609.
- Kozak, Débora (2010) "Escuelas y TIC: los caminos de la innovación". Col. "En las aulas".
- Levy, David H. Observar el Cielo. Edit. Planeta. Buenos Aires. 1998 (Segunda Edición).
- Litwin, E. (Comp.) (2005) Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires. Argentina. Amorrortu.
- Liguori, Liliana y Noste, María I. Didáctica de las Ciencias Naturales, "Enseñar a Enseñar".
- Klein, Gustavo. (2012). Didáctica de la física. Uruguay. Recuperado en: http://www.anep.edu.uy/ipafisica/document/material/cuarto/2008/didac_3/did_fis.pdf
- Martín, M. J, Gomez M. A, Gutiérrez, M S. (2000). La Física y la Química en Secundaria. España. Narcea.
- Meinardi, Elsa, González Galli, L, RevelChion, A, Plaza, V, (2010). Educar en Ciencias. Argentina. Paidós.
- Membiela, Pedro. (2001) Enseñanza de las ciencias desde la perspectiva Ciencia-Tecnología-Sociedad. Formación Científica para la ciudadanía. España. Narcea.
- Ministerio de Educación Presidencia de la Nación y Secretaría de Políticas Universitarias Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Área Física.
- Mott Robert L, 2006; Sexta edición; "Mecánica de fluidos": Pearson Educación: México.
- Morduchowics, Roxana. Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en internet. Fondo de cultura económica. Buenos Aires. 2012.
- Noel, Gabriel. Violencia en las escuelas. Las relaciones interpersonales, los factores institucionales y la cuestión de la autoridad en Cátedra Abierta. Proa American Editores. Buenos Aires, 2011.
- Pedró, Francesc (2014) "Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué". Fundación Santillana. Bs. As.
- Perales Palacios, F.J y Canal de León, P. (2000). Didáctica de las Ciencias Experimentales. España. Editorial Marfil. S.A.
- Pozo J. I. y Gómez Crespo M. A. 2000. Aprender y enseñar ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Madrid: Morata. Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Reguillo Cruz, R (2000) "Emergencia de las Culturas Juveniles: Estrategias del Desencanto" Editorial Norma, Bogotá.
- Repetto, Linskens y Fesquet. Álgebra y Geometría. Tomo I y II. Editorial Cesarini Hnos. 1968.

Sigue Hoja 125///...

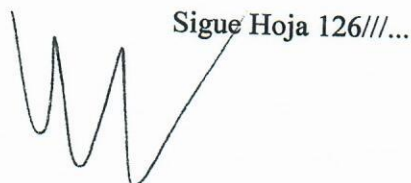
-Hoja 125-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. (1995) Física Vol. 2. 1ra reimpresión. (F. AndionUz, TRad.) México. Continental (Obra original: "Physics Vol. 1. 4th Ed.", publicada en 1992)
- Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. (1997) Física Vol. 1. 6ta reimpresión. (F. AndionUz, TRad.) México. Continental (Obra original: "Physics Vol. 1. 4th Ed.", publicada en 1992).
- Rojo, Alberto. Física en la vida cotidiana. 1ª. Edición. 3era. Reimpresión. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores. 2009.
- Rosado L. y Ayensa, J.M. Investigar en Didáctica de la Física y Materias Afines. UNED, Madrid 2011.
- Rosler, Roberto. "Cómo Aprenden los Nativos Digitales" (en línea). www.youtube.com/watch?v=vygcffMv7uo.
- Sabino, C. A. "El proceso de investigación". 3ª. Reimpresión, Ed. Lumen/Humanista, Bs.As., 1996.-
- Sabino, C. A. "Cómo hacer una tesis". 3ª. Ed. Lumen/Humanista, Bs.As., 1998.
- Schön, D.A. (1999) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo modelo de la enseñanza y el aprendizaje en los profesionales. Paidós. Barcelona.
- Sadosky, Manuel y Guber, Rebeca Elementos de cálculo diferencial e integral. Tomo II. Buenos Aires. Editorial Alsina. 1980.
- Sagan, Carl. Cosmos. Edit. Planeta. Buenos Aires. 1980.
- Saldumbide, Vilma. "Adolescencia". Curso del Ministerio de Cultura y educación de la Nación. 1991.
- Samaja, J. A. "Epistemología y Metodología- Elementos para una teoría de la investigación científica", 3ª. Ed., Eudeba, Bs.As., 1999 (6ª reimpresión 2005).
- Samaja, J. A. "Aportes de la metodología a la reflexión epistemológica" en "La posciencia" Ed. E. Díaz, Biblos. Bs.As. 2000.
- Sears, Francis W. 1971 fundamentos de Física Mecánica. Mecánica, Calor y Sonido. Sears. Editorial Aguilar.
- Serway, R.A. y Jewett, J.W., Jr. (2004) Física I, 3ra Edición. Texto basado en Cálculo. (Vuelapluma, Trads.) México: Thompson. (Obra original: "Principles of Physics, 3rd. A calculusbasedtext.", publicada en 2002).
- Serway Raymond A. -Faughn Jerry S. 2012; Sexta edición; "Fundamentos de Física" volumen 2; Cengage Learning; Ministerio de Educación Presidencia de la Nación; Buenos Aires.
- Stenhouse, L. (1998) Investigación y desarrollo del currículum. Madrid.



Sigue Hoja 126///...



ES COPIA

3194

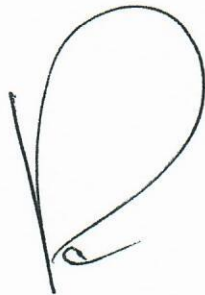


27 JUN 2024

-Hoja 126-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Stevenazzi Carlos 1982; "Termodinámica"; Cesarini Hnos. – Editores; Buenos Aires (Argentina).
- StoneWiske, M. (2005) La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires. Paidós.
- Terigi, Flavia (2009) "Sujeto de la educación". Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.
- Tipler, P.A. (2003) Física Moderna, 1ra reimpresión. (J.A. Peris y J. de la Rubia Pacheco, Trads.) España: Revertre. (Obra original: Modern Physics, publicada en 1980).
- Varela, M. y Martínez, M. (1997) Una estrategia de cambio conceptual en la enseñanza de la Física: La resolución de problemas como actividad de investigación. Enseñanza de las Ciencias 15 (2). Barcelona.
- Whitten, K: W: Gailey, K: D: y Davis, R: E: Química General. Editorial McGraw Hill.
- Vygotsky, L.: "Pensamiento y lenguaje", Paidós, Buenos Aires. 1995. Disponible la obra completa en: http://www.vygotsky.org/prologo_pensamientoylenguaje.asp
- Wilson, J.D. y Buffa, A.J. (2003) Física, 5ta Ed. (R.L. Escalona García; V. González Pozo y J. de la Cera Alonso, Trads.) México: Pearson. (Obra original: "College Physics, Fifth Edition, publicada en 2002).



Sigue Hoja 127///...

-Hoja 127-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

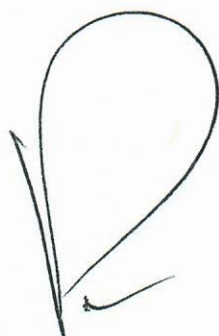
Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Este campo de formación está orientado al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos y de trabajos en el ámbito de la práctica docente en el instituto formador, en las instituciones asociadas y en el aula.

Las unidades curriculares con este formato representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los docentes orientadores.

Unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional son:

Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
Práctica I	▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	▪ Programación de la enseñanza ▪ Currículum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	▪ Acercamiento a la Práctica Docente Efectiva





Sigue Hoja 128///...

-Hoja 128-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Finalidades formativas de las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere, asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo recuperar la enseñanza, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la

Sigue Hoja 129///...



-Hoja 129-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que los estudiantes pueden aprender a enseñar. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza.

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.



Sigue Hoja 130///...



-Hoja 130-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

Se tomarán en consideración las pautas establecidas en el Reglamento del Campo de la Práctica Profesional de los Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados de distintos Niveles del Sistema Educativo (Resolución N°1977/14) para organizar y evaluar las distintas unidades curriculares de este campo de formación.



Sigue Hoja 131///...

-Hoja 131-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Práctica Docente I

Denominación: Métodos y Técnicas de Recolección/Instituciones Educativas

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas cátedras

Distribuidas en 3 (tres) horas cátedras semanales destinadas al desarrollo de clases en el Instituto formador y 2 (dos) horas cátedras semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

En el primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de análisis y reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

1- Método y Técnicas de recolección y análisis de la información.

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

2- Instituciones Educativas.

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional formal y/o no formal, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual y su enseñanza en la formación integral del alumno del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

Sigue Hoja 132///...



-Hoja 132-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Práctica Docente II

Denominación: Programación de la enseñanza / Curriculum y Organizaciones escolares

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 7(siete) horas cátedras

Distribuidas en 4 (cuatro) horas cátedras semanales destinadas al desarrollo de clases en el Instituto formador. 3 (tres) horas cátedras semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

1- Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto. Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

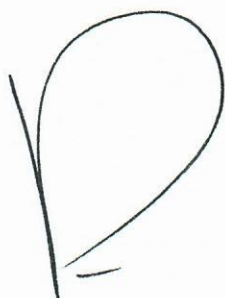
Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

2- Currículum y Organización Escolar.

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Ley de Educación Nacional. Lineamientos curriculares. Currículo y organizadores escolares. Documentación escolar. La institución escolar como espacio físico.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de esta.





Sigue Hoja 133///...

-Hoja 133-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Práctica Docente III

Denominación: Coordinación de grupos de aprendizaje/ Evaluación de los aprendizajes

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 7(siete) horas cátedras

Distribuidas en 3 (tres) horas cátedras semanales destinadas al desarrollo de clases en el Instituto formador. 4 (cuatro) horas cátedras semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

1- Coordinación de Grupos de Aprendizaje.

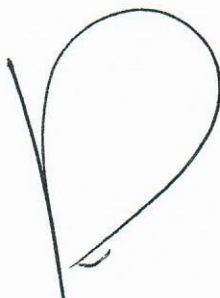
Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones por llevarse a cabo en el Instituto.

Abordaje integral de las modalidades: La enseñanza de la Física en el marco de las diferentes Modalidades.

Abordaje de Normativas Vigentes. LEY 26.206/06. Resolución Jurisdiccional 2220/2012- NIVEL SECUNDARIO (MARCO REGULATORIO DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA).

EDUCACIÓN RURAL – LEY N°6475 ART. 80; 81 y 82. Modalidad destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y

Sigue Hoja 134///...



-Hoja 134-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

particularidades de los habitantes de zonas rurales. Implementar modelos de organización escolar adecuados a cada contexto tales como, grupos multiedad, plurigrados.

EDUCACIÓN ESPECIAL- Nivel Secundario: Res. N° 6874/21 – Res. N° 1940/19. Protocolo de ingreso: Res. N° 2513/19.

2- Evaluación de Aprendizaje.

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el "docente orientador".

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación de aprendizajes. Diseño de estrategias de evaluación: instrumento, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios. Previsión de los marcos didáctico - pedagógico y normativo vigente en la provincia.



Sigue Hoja 135///...

-Hoja 135-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Residencia Pedagógica

Denominación: Acercamiento a la práctica docente efectiva

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 12(doce) horas cátedras

Distribuidas en 3(tres) horas cátedras semanales destinadas al desarrollo de clases en el Instituto formador. 9 (nueve) horas cátedras semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta instancia de formación es preciso brindar una formación Didáctico-pedagógica sólida a los futuros egresados promoviendo la profesionalización del trabajo docente en la escuela secundaria y revalorizando la formación pedagógica como factor estratégico.

Ampliar el campo de la experiencia a través de la producción de nuevos saberes que les permitan diseñar estrategias significativas de trabajo.

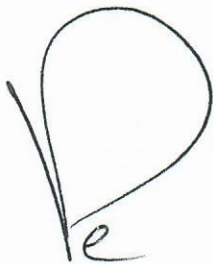
Este es un trabajo que se logrará con el aporte de los contenidos de las otras unidades curriculares que forman parte del presente diseño. Se aspira a ligar la práctica docente que existe en las escuelas asociadas con la formación pedagógica y didáctica, reconociendo el valor que tienen los saberes adquiridos, con fuerte foco en el análisis y la reflexión para fortalecer su rol y sus capacidades para el ejercicio de la enseñanza.

EJE ORIENTADOR DEL CONTENIDO:

1- Acercamiento a la práctica docente efectiva:

Se apunta a ofrecer un espacio para el desarrollo de las capacidades docentes requeridas para una enseñanza eficaz y la reflexión sobre las prácticas, tendientes a lograr más y mejores aprendizajes.

Este acercamiento efectivo a la práctica docente se centra en la reflexión del estudiante sobre su futura tarea docente desarrollando competencias acordes a los nuevos requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje para desempeñarse de modo exitoso como futuros profesionales de la educación.





Sigue Hoja 136///...

27 JUN 2024

-Hoja 136-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Objetivos

Que el estudiante pueda:

- Comprender el contexto del Nivel Secundario en el que se lleva a cabo la tarea educativa, conocer las características de los estudiantes y adaptar la enseñanza a ello para el logro de los aprendizajes.
- Diseñar un programa de enseñanza eficaz e innovador de su disciplina, planificar los procesos de enseñanza con una variedad de estrategias acordes a los objetivos establecidos, utilizar las TIC para potenciar su enseñanza y diseñar instrumentos de evaluación.
- Observar y analizar situaciones de enseñanza en contextos heterogéneos, reconociendo la diversidad en el aula y la necesidad de proponer acciones y estrategias que la tenga en cuenta.
- Reflexionar sobre su propio desempeño como docente y el de sus colegas.
- Observar situaciones de enseñanza y aprendizaje identificando diferentes variables y dimensiones.
- Pensar la planificación del proceso de enseñanza en articulación con los diseños curriculares jurisdiccionales y las características del colectivo de estudiantes.

Orientaciones Metodológicas.

El trabajo en el marco de la Residencia se orienta a la producción de instrumentación para la acción profesional que promuevan resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

La propuesta formativa debe desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos y diversos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles iniciando la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Habilitando espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas en y con las escuelas asociadas.

Asimismo, las instancias de trabajo en los IFD ofrecerán el espacio para la elaboración de proyectos concretos lo cual supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías,

Sigue Hoja 137///...



-Hoja 137-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

medios y recursos, el diseño de planes de trabajo contextualizados y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización.

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como ejes estructurantes del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto, es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones *que promuevan la continuidad*²⁶ (que refiere a la articulación vertical), *la secuencia*²⁷ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, *la integración*²⁸ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo, el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado, considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

²⁶ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁷ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.



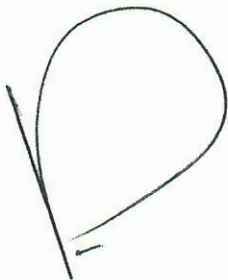
Sigue Hoja 138///...

-Hoja 138-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular

- Achilli, E. (2001) "Investigación y Formación Docente". Labor de Editor. Rosario
- Alliaud, A. (2014) "El Campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar". Material de trabajo presentado en "Jornadas sobre el Campo de la Formación para la Práctica Profesional". Octubre 2014. INFD área Desarrollo Curricular. Bs.As.
- Alliaud, A. (2010) Conferencia: "La formación en y para la Práctica Profesional". Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Andreone, A. Martini, A. Bosio, M. (2001) "La investigación en el aula. Un camino hacia la profesionalización docente". Ed. Comunicarte. Córdoba.
- Anijovich, R.- Cappeletti, G. -Mora, S. -Sabelli, M. (2009) "Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias". Ed. Paidós. Bs. As.
- Azzeerboni, D. Harf, R. (2008) "Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) "Investigación – Acción: Reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias". Homo Sapiens. Rosario.
- Bonvecchio de Aruani, M. -Maggioni, B. (2011) "Evaluación de los aprendizajes". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Davini, M.C. (2015) "La formación en la Práctica Docente". Paidós. Argentina.
- Davini, M. C. (2015) "Acerca de las Prácticas Docentes y su Formación". Material de trabajo: INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Davini, M. (1995) "La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías". Paidós. Bs. As.
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado." Edit. Narcea. Madrid.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Bs.As.
- Edelstein, G (2004) Ponencia: "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes. Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Edit. Akal. Madrid.



Sigue Hoja 139///...

27 JUN 2024

-Hoja 139-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

- Feldman, D. (2008) "Treinta y seis capacidades para la actividad docente en las escuelas de educación básica" Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación de la Nación.
- Montero, L. (2001). "La construcción del conocimiento profesional docente". Homo Sapiens. Argentina.
- Obiols, G. -Di Segni Obiols, S. (2008) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Osorio, F. (2008) "Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Pérez Serrano, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas" Fundación Universidad a distancia Hernandarias. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica. España.
- Rivas, Flores, J. (2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdlick, I: "La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). "Enseñar o el oficio de aprender". Homo Sapiens, Argentina.
- Sanjurjo, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- Sanjurjo, L. (Comp.) (2009). "Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales". Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Sepúlveda, M. Rivas, J. (2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional". En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). "Conocimiento y Esperanza". Universidad de Málaga, Málaga.
- Schon (1987) "La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones". Cap.3. Paidós. España.
- Steiman, Jorge (2008) "Más didáctica (en la educación superior) Argentina". UNSAM Edita. Bs. As.
- Woods Meter (1993) "Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje". Paidós. España.
- Zeichner K y Liston D. (1999) "Enseñar a reflexionar a los futuros docentes", en "AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación". Edit. Akal. Madrid.



Sigue Hoja 140///...

-Hoja 140-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

Propuesta Variable o Complementaria

Denominación: Metodología de la Investigación

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Asignación horaria: 3(tres) horas cátedras semanales. 96 horas cátedras, 64 horas reloj.

Finalidades formativas de la unidad curricular

En los actuales escenarios cada vez más cambiantes y dinámicos, el desafío de preguntarse críticamente acerca de los problemas y fenómenos del campo disciplinar, constituye una necesidad básica de toda formación de nivel superior.

La estructuración de la unidad curricular Metodología de la Investigación parte de esta premisa. Se busca a través de la apropiación y puesta en discusión de sus contenidos, que los futuros docentes cuenten con herramientas epistemológicas y metodológicas que les permitan, en primer término, resignificar sus posicionamientos, para luego construir, favorecer y/o estimular procesos de generación de conocimiento respetando los pasos del método científico.

Esta propuesta ofrece al estudiante un acercamiento inicial a la investigación, mediante un abordaje sobre la ciencia y la producción del conocimiento científico como objetos de estudio, análisis y reflexión. Se plantea como un espacio de profundización de los conceptos, técnicas y estrategias vinculados con la actividad experimental en las Ciencias Naturales, en articulación con los abordajes en las unidades curriculares medulares del campo de la formación específica de este profesorado. Su valor radica en recuperar un aspecto de gran importancia epistemológica en estas ciencias, central en su constitución como ciencias experimentales: su desarrollo sobre la base de la comprobación empírica. Asimismo, se propone desarrollar conocimientos que permitan abordar el conocimiento de diversas técnicas y estrategias ligadas a la investigación científica: el planteo de hipótesis, el diseño experimental, las formas de registro, el proceso de medida, los instrumentos para la medición y recolección de datos, técnicas de tabulación y tratamiento estadístico, estrategias para el análisis de resultados y los modos de comunicación que se producen en y desde la comunidad científica en relación

Sigue Hoja 141///...



-Hoja 141-
(expediente N° 330-15-12-5816/23)

...///

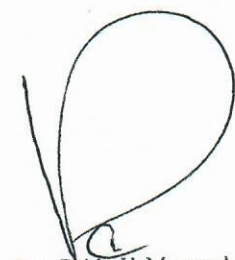
con los resultados experimentales.

Esta unidad curricular se propone contribuir a que el futuro profesor pueda operar con todos los pasos metodológicos de una investigación en Física, con las actitudes y ética que demanda el trabajo escolar en las Ferias de Ciencias, Olimpiadas y Proyectos. Actividades que requieren formación metodológica y científica que validen la producción de saberes en el ámbito de la escuela.

Ejes de contenidos

Ciencia e investigación: Ciencia. Características de la investigación científica. Formas y Tipos de Investigación. Enfoques. Método científico. La ética de la investigación.

Investigación científica en Física: Introducción a las principales líneas de investigación en el campo de la Física. Diseño del proceso de investigación. Comunicación y evaluación del proceso de investigación.



Dra. Paola V. Muzzachiodi
Secretaría General
Ministerio de Educación



LIC. PRÁXEDES YTATI LOPEZ
MINISTRA
MINISTERIO DE EDUCACION
GOB. DE LA PCIA. DE CORRIENTES